MATAMORO

LA
CATEDRAL
DE
CORTOBA

La Catedral de Tortosa

Trabajos monográficos acerca de su construcción y de su contenido artístico y religioso

por

José Matamoros, Canónigo,

de la R. de Buenas Letras de Barcelona

(Con licencia eclesiástica)

Editorial Católica

Tortosa - - 1932

Dedicatoria

Sr. D. Joaquín Bau:

En prenda y testimonio de leal reconocimiento de las virtudes patrióticas, que son galardón tuyo preclarísimo, y por el noble ahinco con que, generosamente, has contribuído a la exaltación cultural de Tortosa, en todos los órdenes de la actividad social y literaria, pláceme ofrendarte este humilde librejo, cuyo mérito principal ha de ser, sin duda, el dejar proclamado aquí tu acreditado mecenazgo en el campo de las letras tortosinas.

J. Matamoros.

Tortosa y agosto de 1932.

Prólogo

Me place en extremo tener oportunidad de ensalzar la buena labor de uno de nuestros asiduos hijos del trabajo, quien, en el extremo meridional de Cataluña, de una manera solícita y constante y sin la perspectiva de nuevo estímulo material, ha alcanzado el fruto de su esfuerzo, en forma que ha de merecer general encomio. Tal es el canónigo Matamoros con la reciente producción literaria *La Catedral de Tortosa.*

Nació en la frontera valenciana, junto al mar y al río Cenia, en el pueblecito, hoy ciudad, de Alcanar. Sus primeros años transcurrieron contemplando al abrupto Montsiá, cuya recortada silueta, que justifica plenamente su nombre de *Mont-sciat*, le hizo aplicar el calificativo de *gegants rónechs y feréstechs—que se'n pugen cap al cel.* Al pie de su Virgen del Remei, su ermita querida, a la que proclama no haber otra en el mundo:

d'aspecte més grat i bell:
sembla un lliri qu'ha esclatat
entre espigols i sapells;

vémosle cantando en *Añoranza* los encantos de su inolvidable aldea: *donde vieron mis ojos del sol la luz primera.*

Así, sin querer, esbrozamos los verjeles de sus primeros efluvios literarios. Poesías sueltas que brotaban espontáneas de una inspiración fresca y sencilla, en años juveniles. Más tarde, al ser acopladas, en 1928, formando volumen, las puso por lema *Flores marchitas*, cuando una labor poética inspirada no se marchita nunca.

En las riberas del Ebro, en aquel delta vivificador y lleno de encantos vespertinos, describe, en inspirados sonetos, las cuatro estaciones del año que, entre el agua, las flores, los frutos y las aves, encuentra su lira sobrados temas. El Ebro en Tortosa, manso y silencioso, aún en los terribles momentos de angustiosas avenidas, es el gran río de España, el que

encarna el espíritu de la raza, y en su genuíno nombre catalán *Ebre*, nos une, en viejo abolengo aryo, con otro gran río del Mediterráneo Occidental, con el italiano *Tevere*, un *T'Ebre*, de más suave pronunciación.

Prescindiendo de los misterios de las palabras fuertemente enlazados con los misterios de nuestros orígenes, que evoca con harta frecuencia la vieja comarca Ilercavona, para quien pretende sujetarla al escalpelo de la crítica, y no siéndonos dable prestar toda la atención que merecen las poesías que el buen canónigo de Tortosa titula también *De mis verdes años*, digamos todavía que las ideas brotan de su cerebro, las unas, impregnadas de la ilusión juvenil; las otras, bajo la pesadumbre de los contratiempos humanos, y en todas aparecen destellos del númen poético, que no le hubiera faltado si a la poesía dedicara su actividad literaria.

Mas el periodismo y con él la literatura didáctica e histórica, vino a absorberle toda la atención al canónigo Matamoros y le prestó un ferviente culto, que se ha manifestado en obras muy diversas y eruditas.

Una destemplanza impía, de estas que por desgracia a diario nos asedian en la prensa sectaria y disolvente, le llevó a preparar una apología de la sagrada Cruz de Jesucristo. Pasó el tiempo sin que concrecionase el propósito, y con el tiempo sobrevino la celebración del centenario Constantiniano, al cual dedicó Tortosa, en 1913, un certamen científico literario. Para dicho certamen escribió el canónigo Matamoros, a paso de carga, por los apremios del tiempo, (y aún interpolándola con otra labor muy distinta, de un discurso de gran compromiso) un didáctico resumen histórico y apologético de *La Cruz: Sus diversas manifestaciones y aplicaciones.* Quiso que fuese la cruz literaria que vino a colocar sobre el sepulcro de sus difuntos padres. Cruz mejor que las de los más bellos mármoles, como fruto que era de una concepción meditada y desarrollada bajo un ideal benemérito.

Inútil es decir, que un tema vastísimo como éste era, comprimido dentro del marco que le señalaron los patrocinadores del certamen, al desarrollarlo quien de sobras sabía lo que se llevaba entre manos, debía verse laureado por el tribunal dictaminante, como vino a serlo. Vastos, vastísimos, son los temas a que se presta el estudio de la Cruz, bajo los cinco

aspectos que el canónigo Matamoros vino a estudiarlos: religión, arte, arqueología, historia y apologética.

Comienza su obrita, publicada en 1914, fijándose en la cruz antes del cristianismo, en cuyas manifestaciones *la proterva impía y el racionalismo han querido asignar a la Cruz como signo de veneración un origen pagano*, vapuleando al francés Mourant Brock, uno de los prohombres de la tendenciosa tesis. Uno de los que aquí se habían ocupado de tales estudios, Brunet y Bellet, al tener a la vista tal autor, declaró que no quería deducir consecuencias contrarias al Cristianismo: a lo menos que no era tal su intención (1892).

En dicha obra, el periodista aparece de cuerpo entero, unas veces esgrimiendo sus cualidades de arqueólogo, otras presentándose como crítico de arte y en todas ocasiones como literato consumado. Singularmente, cuando pasa revista a los mejores escritores que han buscado en la Cruz y en su insigne drama cristiano, la inspiración poética o musical: Ojeda, Calderón, Verdaguer. Máxima atención otorga a los cruzados y a los caballeros de órdenes militares, lanzados a empresas guerreras bajo tan santo símbolo. El aspecto popular o folkórico tampoco queda en el olvido y repasa leyendas, algunas de interés mundial, propagadas por Camoens, Chateaubriand, etcétera.

El carácter de generalidad bajo el cual se desarrolla tan interesante estudio, le obliga a una exposición rápida y concisa, que favorecen a su lectura y la sitúa dentro las características de un certamen de la naturaleza del de Tortosa, ya que su galardón no puede exigir venga a presentársele un verdadero libro, como casi iba a dejar redactado el ilustre hijo de Alcanar.

Por vía de *Apéndice* son exhumados los principales ejemplares tortosinos, que testimonian la antigüedad de la devoción de la Santa Cruz, desde el misal de San Rufo de Avignon, perteneciente al siglo XII, a las cruces de término iniciadas en el siglo XIV en Cataluña, de las que tan bellos ejemplares contiene en el delta del Ebro, y el hermoso calvario de San Francisco en Tortosa, no olvidando las recientes fiestas Constantinianas promotoras de la publicación.

Siguiendo al canónigo Matamoros en sus varias etapas literarias, llegamos al año 1922, en cuya época su labor perio-

dística le embargaba sobremanera. Nada obstó para que, como cumplimiento de un deber que él mismo se impusiera, dedicase sus ocios a la historia de su población natal, de la cual nada estaba publicado o casi nada. Bien merecía Alcanar, mojón de Cataluña en el Sud, que uno de sus hijos distinguidos pusiera de manifiesto su antigüedad y paulatino desarrollo; y nadie mejor que el canónigo Matamoros, para trazar una narración clara y atildada de cuanto iba entresacando de diversos archivos, con los cuales llegó a suplir la falta del de la localidad. Pues aparte de una concisa relación, muy apreciable por cierto, que el erudito alcanarense don Miguel Figueras redactó para el *Diccionario geográfico* de Pascual Madoz, no existía nada, que la pena valiese, escrito de dicho lugar.

El canónigo Matamoros ya se había ocupado anteriormente de su pueblo natal, en pequeños artículos. Escarceos recordados luego al enfrontarse con su obra general, cuyo título fué *Historia de mi pueblo*: *Alcanar*. Junto a todo cuanto lograba arrancar del olvido, el canónigo Matamoros añadía aportaciones propias, hijas de larga experiencia. Tal es su testimonio personal, de que, mientras el litoral Mediterráneo se aparta más cada día de las tierras del Delta del Ebro contiguas a su desembocadura, el territorio de Alcanar se vé invadido por las olas de tal modo que, en 50 años, han desaparecido *miles de metros cuadrados de terreno de nuestra costa, en los puntos denominados «Solderriu» y la «Fonda»*. Este fenómeno *se extiende por el litoral hasta Benicarló, cuyos terrenos bajos van desapareciendo a ojos vistos*, tragándose incluso casas de la población.

Las monografías locales afianzan y aclaran el conocimiento de la historia general del Principado. Dar mayor idea de aquellas 286 páginas impresas, sería alargar sin motivo estas pobres páginas preliminares. Limitémonos señalando que allí todo está precisado, desde la geología y prehistoria, hasta la administración municipal del siglo XIX; cuanto se refiere a su iglesia, no omitiendo la ermita del Remei, la toponomástica, alcanarenses ilustres, campos, playas, acequias, etcétera, etcétera.

Mientras transcurría la vida del docto canónigo Matamoros, alternando sus quehaceres múltiples y obligatorios con

la erudición histórica, y teniendo continuamente a la vista la arqueológica Catedral tortosina, hubieron de sugestionarle tan vetustas paredes, donde los siglos dejaban interesantes muestras de su paso. Tales obras y escritos, apreciados por nuestro erudito alcanarense, en aras de un propósito ya germinado en su cerebro de escribir la historia de *La Catedral de Tortosa*, acaba de lograr que ésta viese la luz pública. Consultados libros y documentación del valioso archivo catedralicio, ordenados luego extractos y notas, que día tras día se iban acumulando en su escritorio, debieron resultar la obra de que se trata. Fruto de largos años de labor ímproba, es su trabajo: de una labor que no puede improvisarse, ni menos ser recompensada, como no fuese por la consideración que ha de merecer de cuantos saboreen estas eruditas publicaciones o a ellas tengan de ir a parar para ulteriores estudios.

Representa lo indecible una vieja catedral en la vida de los pueblos. En su aspecto material es la aportación del progreso de largos siglos. Las generaciones pasadas así lo estimaban, de tal manera, que, en Barcelona, a toda obra larga se la denomina aún *l'obra de la Seu*. Son innumerables los artífices que a ella han aportado su ingenio, saber o inspiración. Hacerse cargo de todo ello, presentarlo en forma correcta y sana crítica, no puede realizarlo cualquier pacienzudo investigador de papeles viejos, armado de santa paciencia, quien después de luengos desvelos, podrá dar a luz una serie de tópicos comunes y vulgares, como tantos hemos visto, con los cuales, el día de mañana, un verdadero publicista se aprovechará de un material, la mayor parte de las veces anodino, aplicándole el criterio de una buena selección y ordenamiento.

Es entonces cuando ha de esperarse que venga la provechosa publicación definitiva. Pero no es este caso el de la presente obra del canónigo Matamoros, ya que por definitiva no puede entenderse ser la que deja todos los rincones de un archivo esplorados y exhaustos, sino la que presenta, analiza y resuelve, gran parte de los aspectos de arte, de historia, de crítica y de construcción. ¿Ha publicado en esta forma, el canónigo Matamoros, su nuevo libro de investigación tortosina? Como quiera que es así, debemos estimarla definitiva, en el bien entendido de que se pasarán luengos años sin que nadie

venga a pisarle los tacones, si es que esta frase vulgarísima puede tener la acepción literaria que pretendemos aplicarle.

Es claro y natural, dada la gran importancia que tiene un archivo como el catedralicio de Tortosa, que por abundantes noticias que ahora se saquen a colación, algo o mucho quedará sin desflorar. Pero no empece que lo ahora hecho tenga ya consistencia notoria, sin que pueda achacarse a negligencia de su autor, la referida circunstancia.

Los templos principales en las ciudades de la antigüedad, solían emplazarse en los sitios dominantes y esplendentes; así fué en Tortosa durante el período romano y en las subsiguientes épocas visigótica, muslímica y cristiana. En todas ellas vino perpetuándose en el mismo sitio, como declara el canónigo Matamoros antes de entrar en materia. Luego, los hechos se desarrollan paulatinamente y aparecen los primeros constructores y con ellos lo que es tanto o más interesante todavía: diversos planos de las catedrales proyectadas a medida que avanzan los siglos, conservados en su valioso archivo.

En el siglo XIV los hechos se precisan ya en Cataluña con notoria seguridad, y en 1347 Tortosa echó los cimientos de la nueva construcción gótica, existiendo gráficos de unos planos con los cuales observa el canónigo Matamoros que lo mismo podían haber servido para erigir un templo románico que otro gótico.

Tales obras, largas y pesadas, (como que en Tortosa duraron 412 años) atraviesan períodos buenos y malos, de actividad o de marasmo. De las épocas decadentes para el país, hace referencia el obispo Torrelles al tratar de dar impulso a las obras paralizadas (1370-1379) *por razón de las pasadas tribulaciones, guerras y mortaldades*, aludiendo a la enconada lucha con Castilla, a las pestes y aún también al Cisma, que tanto empobrecieron nuestro Principado, singularmente la primera.

No hemos de olvidar el carácter mercantil de Tortosa en la Edad Media, incomparablemente más acentuado que en nuestros tiempos, por la navegación del Ebro. Hecho sobradamente demostrado en sus cuestiones con Barcelona, antagonismos de un carácter y gravedad más que extraordinarios, como que obligó a la capital catalana a comprar Flix y la

Palma y a construir un camino propio hasta su desembarcadero de Miramar entre Montroig y Hospitalet. Las crisis económicas debieron repercutir en Tortosa de un modo primordial, siendo, a nuestro entender, después de Barcelona, la ciudad del Principado donde más importancia alcanzaron.

Otra consecuencia inmediata de unas obras de tan larga duración, fué asimismo el cambio o la moda en el arte de construir. Los estilos arquitectónicos, las prácticas constructivas y el empleo de nuevos materiales, cuyo indeleble sello tan visiblemente ha podido apreciarse en la Catedral de Tortosa, están asimismo controlados con la documentación. Del archivo han aparecido notas constructivas de diversas épocas cuyo estudio no tiene desperdicio. Teniéndolas a la vista, se conoce, como vino a suprimirse, en la época gótica, la linterna o cimborio señalado en el plano más antiguo, así como las dos puertas laterales. Y luego, andando los siglos, la fachada gótica de Basques de Montblanch, quedó relegada al ostracismo, para ser substituída por la de estilo greco-romano de Martín Abaria, datada en 1625. Su autor la tituló *davambre*, voz que quizá pueda interpretarse como *davanter*. Mas ella tampoco fué construída según se concibió, pues el siglo XVIII todo lo revolvió y se quedó a medio hacer.

Dejar documentada una construcción de este calibre, es añadir una buena anilla a la larga cadena de nuestro progreso artístico. La trabazón entre unas y otras obras catedralicias, viene a comprobarse con el adelanto positivo de poderles seguir los pasos a ciertos constructores. El *mestre* Andreu Juliá, de la Seo tortosina, es, en 1381, el constructor del famoso Micalet de Valencia.

Análoga trabazón entre las críticas de los escritores de épocas pasadas y la realidad, una cuidadosa esploración de archivos puede venir a comprobarla y a aquilatar su importancia. Los cargos que hace, en el siglo XVI, el autor de los *Col-loquis de la insigne ciutat de Tortosa*, contra el forastero obispo Loaces, por el desprecio con que miraba la obra de la Seo, son confirmados de una manera que no puede ser más terminante por una de las actas capitulares exhumadas (25 septiembre 1554). Tal confirmación hará todavía más apreciables los *Col-loquis* de Cristóbal des Puig, una de las más

interesantes publicaciones del siglo XVI, seguramente la primordial de las de Tortosa, en dicho período.

Catalogar a los maestros constructores de la Seo, nos presenta otra curiosa observación en la alternidad de los forasteros con naturales del país, y además el carácter o importancia de las obras debidas a cada uno de ellos. Aparte de que permitirá seguir su labor en construcciones de otras localidades. Tales catálogos realizados en todos los grandes templos catalanes, será una hermosa páginas para la arquitectura del Principado. ¡Cómo sobresaldrían algunos nombres excelsos que hoy yacen en el mayor olvido!

Otro tanto debe decirse de las compilaciones de artistas y obreros de toda índole que tampoco omite el canónigo Matamoros, y aún de las señales que los picapedreros dejaron esculpidas en la dura piedra.

La continuación de obras tan costosas en ciudades de corto vecindario, ha sido preocupación constante de los que se ven obligados a atenderlas. Los prelados procuraron que ninguna cooperación les faltase. En las altas y bajas de recaudación de fondos, se notan los hechos culminantes de la historia. Tortosa fué de los lugares catalanes que padecieron en las guerras de los dos Pedros, el Cruel de Castilla y el Ceremonioso de Aragón, y resultó en aquel período luctuoso una evidente parálisis para las obras. Tuvo luego su prosperidad, la iglesia dertosense, en el pontificado de Benedicto XIII, o el Papa Luna, como vulgarmente allí se le llamó, y viéronse entonces favorecidas las obras de la Catedral. Así resulta del capítulo destinado al impulso de la construcción.

Como éste son los sucesivos capítulos de la interesante obra; cada uno representa una monografía más o menos nutrida y en la que los especialistas en puntos de vista de arte, de historia o de arqueología, encontrarán cuanto pueda satisfacer su curiosidad o aplicación. Uno, titulado *La pintura en la Seo*, presenta su autor, esmerándose en no exajerar el mérito artístico de cuanto contiene. No pretende sea, la Catedral de Tortosa, pinacoteca de altos vuelos. Pero a pesar de reconocer que se caracteriza por una relativa modestia, tampoco olvida señalar obras estimables, así las que hoy contiene como también otras que han pasado y que rastrea en cuanto ha podido seguirlas.

La importancia de la pintura gótica de retablos, es nota que deja sentado el esmero de la Edad Media en dar, al gran templo de aquella comarca, todo el esplendor que se pudo bajo el punto de vista pictórico. El canónigo Matamoros lamenta hechos señalados para ulteriores investigaciones, uno de ellos tan notable, como averiguar que pudo ocurrir en las postrimerías del siglo XVI, en el episcopado del Ilustrísimo Punter, para que dictara su disposición que hizo desaparecer tantos retablos de las capillas absidales. A pesar de dichas circunstancias, conservó la Catedral el muy famoso de la Transfiguración, que señala como obra pictórica de Vergós.

Interesante resulta, bajo otro punto de vista constructivo, el tema de *La invasión del jaspe en la Catedral*, señalada en las obras de los siglos XVII y XVII. A pesar de tratarse de una producción de la comarca, no se deja subyugar por ello y constata su protesta contra la disconformidad artística que ha resultado de su mescolanza con los sillarejos de las construcciones anteriores. Naturalmente, hace salvedad en cuanto a la capilla de Nuestra Señora de la Cinta, donde el jaspe está en su lugar, pues se combinó y estudió para eregirla de planta con materiales modernos, magestuosos y sin lamentables disonancias.

En el capítulo del *Altar mayor*, procura poner en claro, el canónigo Matamoros, la confusión reinante en escritos anteriores, producida por fijarse poco en la cronología de los hechos. Nota que se dejó de precisar el concepto litúrgico del altar, del retablo y del presbiterio, términos completamente distintos. El famoso altar gótico, nota sobresaliente en toda la Catedral tortosina, es indudable que fué encargado por los alrededores del 1351. Si en la actualidad tanta admiración causa a propios y extraños, por su magnificencia y armoniosa belleza, ¿cual no debió ser el orgullo de los tortosinos al tiempo de su inauguración? Apesar de ser costumbre eclesiástica, en el siglo XIV, grabar las imágenes de los patronos de las catedrales, bajo doselete, en los sellos de los prelados, el que estudie el sello usado por el obispo Torrelles (1371-1376), notará ver los accesorios de la imagen, más que un dosel, verá esquemáticamente indicado todo el retablo catedralicio. Cambiada la orientación del simbolismo por el obispo Llupiá (1387-1399), precisamente en sello el de mayor tamaño y sun-

tuosidad, de los episcopales de Tortosa, ya aparece la Patrona de la Seo, la Anunciación, con dos de los símbolos del Misterio Mariano, el Arcángel y la jarra con los lirios, tan típico en la heráldica catalana. La nueva moda de grabar en los sellos sus blasones particulares, los obispos, introducida por el prelado don Alfonso de Aragón, en 1476, hace desaparecer por siempre más, las santas imágenes patronales de la sigilografía episcopal catalana.

La máxima estimación que requiere el altar de la Seo, se extiende asimismo, de un modo especial, a la bella imagen que en él, durante el largo espacio de seiscientos años, ha recibido las oblaciones de los fieles. Bien ha hecho, el canónigo Matamoros, de no olvidarla, publicando un buen grabado de la Virgen y del Niño, observando los movimientos ondulantes del ropaje, que semejan destellos precursores del Renacimiento, en un avance de arte extraordinario.

Continuando, el canónigo Matamoros, en sus compendiadas monografías, que señala cada nuevo artículo en su título, saltaremos la de los *Altares secundarios* para prestar breve atención en la del *Coro*, que corresponde ya a una época muy distinta de la del altar. Han transcurrido trescientos años y todo parece que Tortosa se mantuviera aún como en los tiempos ibéricos, cuando toda su vida exterior la cifraba en la vía fluvial. Tiene ofrecimientos de buenas maderas constructivas de robles de Montserrat y aún en la misma diócesis, Vallderoures, se aprestaba a facilitar ejemplares valiosos para la nueva obra. No acepta ni unos ni otros. ¿Por qué? Por la falta de caminos. Los robles tienen de ser transportados de Navarra por la corriente del río. Y el tallista Salamanca deja una labor bella y definitiva, todavía apreciada en cuanto significaba a la sazón y aún en la actualidad.

El órgano merece otro capítulo; otro *Las campanas*, y otro el *Archivo capitular*, del cual forman parte los códices y la biblioteca. Un momento fijaremos la atención al *Tesoro*, conservándose ejemplares de gran fuerza arqueológica, como son los pertenecientes al Papa Luna, vistos con el mayor respeto por la orfebrería medieval catalana, ejemplares que, afortunadamente, han sobrevivido a infinitas depredaciones motivadas por las necesidades y las injurias de los tiempos.

También ocupa, como no podía menos de ser, un capítulo

especial, la moderna capilla de la Santa Cinta, suntuosamente construída en 1642 por voto de la ciudad. Su magnificencia prueba la gran devoción que los tortosinos han tenido en todos tiempos a María Santísima, hoy compartida entre la vieja imagen del siglo XIV y la más rica y de mayor belleza artística de dicho altar especial de obra moderna. No deja de referir la non-nata obra de un camarín proyectado para este altar, publicando unos diseños que para él se habían ideado.

La obra benemérita y bien desinteresada que ha realizado el canónigo Matamoros con esta publicación, después de tan largos años de trabajo, es de las que se bastan y se sobran para dejar imperecedero recuerdo en el lugar donde se publican. Muchos años habían transcurrido desde que otro laborioso escritor, el canónigo O'Callaghan, llevó a cabo una labor parecida, pero mucho más ligera y menos coordinada. Ambos canónigos, de abolengo tortosino, inician una tradición de erudición y trabajo, que bien se la merecía sede tan antigua e importante como la de Tortosa.

Una historia de la Catedral de Tortosa, como la que hoy se publica, no se improvisa ni todos los días puede realizarse. Muchos plácemes ha de recibir por ella, el canónigo Matamoros, de las personas eruditas. Por poco que valga, no quiere poner el punto final sin enviárselo muy sincero y cordialmente,

Francisco Carreras y Candi.

Ex Presidente de la
A. de Buenas Letras
de Barcelona

Prenotandos

Los presentes trabajos, históricos y monográficos, que damos a la estampa, tienen su historia íntima, lo que podríamos llamar su razón de ser, el incentivo, mejor dicho, que nos movió a darlos a luz.

En 25 de marzo de 1920 celebráronse en Tortosa unos Juegos Florales, *organizados por la «Lliga Espiritual de la Mare-de-Déu de la Cinta».*

Entre los temas que integraban el cartel de convocatoria de aquel certamen literario, figuraba uno, propuesto por el sabio arquitecto catalán D. José Puig y Cadafalch, concebido y expresado en los siguientes términos: Estudi sobre'ls llibres d'obres i documents, referents a arquitectura, del archiu de la Seu de Tortosa.

Este tema hubo de ser para mí una sugestión. Por aquel entonces, precisamente, hallábame yo enfrascado en la inquisición y rebusca de papeles viejos en el Archivo Capitular de la Catedral tortosina. El tema del ilustre catalán era para mí una pedrada en ojo de boticario. Una oportunidad de perlas, algo que se me venía a la mano, que ni pintado. Lo que se pedía en el tema, allí estaba, a mi disposición, entre la inmensidad de legajos, cuidadosamente guardados en la vetusta estantería y en los cajones del magnífico armariaje. ¿Pero podía y debía yo acometer semejante estudio? A la potencia, que en este caso implicaba la necesaria suficiencia y la preparación conveniente, la crítica y la técnica pondránle, a su debido tiempo, los reparos que sean pertinentes; por lo que hace al deber, yo, más osado que bien documentado quizá, no se los puse de momento y lancéme a la tarea, no diré, literaria y científicamente, vestido de punta en blanco, aunque sí animado de los mejores deseos de llevar al cabo la empresa encomendada a la libre elección de los aficionados a los estudios históricos.

Si no la convicción de la propia suficiencia y la seguridad de un buen acierto, pudieron empujarme a dicha empresa la musa del patriotismo y el amor a las gloriosas tradiciones de

nuestra insigne Catedral Basílica. Puesto en vías de investigación hube, desde luego, de pensar y preguntarme: ¿Pero es que hay algo todavía por decir y escribir respecto de la historia de la Seo tortosina?

Mucho se ha escrito, realmente, con relación a nuestra Catedral. Monografías, crónicas, folletos, series de artículos y otros trabajos por el orden, se han prodigado a este propósito; pero sin duda la materia no estaba apurada, y de aquí la razón, sin duda, del tema propuesto.

No podía menos de ser algo nuevo, original, lo que se proponía averiguar el Sr. Puig y Cadafalch; alguna modalidad o singular aspecto desconocido de la historia de la Seo.

Así pensé y así era en efecto. Nuestro Archivo Capitular entrañaba secretos, que nadie todavía había sacado de su centenaria obscuridad; y aunque para nuestros archiveros y cronistas no debieron, en algun tiempo, de ser desconocidos, lo cierto es que, para la generalidad del público, los secretos continuaron siéndolo hasta el momento en que salió a luz parte del presente trabajo, que fué favorablemente juzgado y laureado por el Jurado del «Certamen Literario» a que antes hice referencia.

Desde la ejecución de este trabajo han pasado algunos años, durante los cuales sólo llegaron a conocerlo unos pocos iniciados en su integridad, y fragmentariamente algunos más, cuantos tuvieron ocasión de leer dos o tres de sus capítulos, publicados en la prensa local.

Al dar hoy a la estampa este humilde trabajo, no me duele confesar cuán manco se me antoja; y quiero que esta sincera confesión valga por paladina advertencia preliminar de que esto no es la historia de la Catedral de Tortosa, sino una contribución a ella, labor preparatoria y de desbroce para quien, en su día, armado de todas armas y con la necesaria competencia, se arriesgue a sacarla a luz, completa y acabada, con todos los arreos de erudición, majeza y acicalamiento literario que el caso requiere.

Daréme por muy satisfecho y pagado si estas páginas, hilvanadas al correr de la pluma, sin más pretensiones que la del logro de una modesta victoria, en un sencillo torneo de juegos florales, pueden servir de vislumbre y alumbramiento de la verdadera fuente de la hisioria de nuestra Catedral, a beneficio de quien pretenda acometerla definitivamente.

No creo descubrir un tesoro oculto al señalar esta fuente que conocen cuantos han tenido ocasión de explorar, más o, menos a fondo, el Archivo de nuestro Cabildo Catedral; pero no estará de sobra el advertir que, para los efectos de una historia completa y pormenorizada, dicho archivo permanece virgen en gran parte y puede, por lo mismo, ofrecer a los investigadores riquísimos filones, no explotados todavía.

Hay centenares de libros de actas, manuales notariales y rollos de pergamino en que pueden espigarse noticias a granel, datos históricos curiosísimos, que habían de ser verdaderos descubrimientos.

Estoy por decir, y no sin fundamento, que lo más interesante de la historia catedralicia permanece inédito todavía en el fondo de nuestro riquísimo Archivo Capitular.

La prueba indiciaria de cuán abundante y ricamente espléndido es este archivo, la brindan los presentes trabajos monográficos, cuya principal excelsitud estriba en la originalidad que he podido imprimir en algunos de sus capítulos, gracias al manantial catedralicio, donde logré hacer acopio de noticias y de datos tan nuevos como interesantes.

Creo prestar un servicio a los aficionados a la historia, señalándoles el camino del manantial inexhausto, que nos queda aún por explorar. Yo apenas le probé el gusto, pues, limitéme a catarlo, sacando unas gotas de sus purísimos caudales, dejando la parte del león para los profesionales a cuya destreza está reservado el deber de alumbrar, captar y remansar las corrientes de la historia local.

Este, y no otro, es el camino de la verdadera investigación, el camino que conduce a las genuínas fuentes de la historia, inverso a los senderos trillados de la vulgaridad, de la copia servil y del intrusismo en el cercado ageno.

Gran calamidad fué para Tortosa el apartarse de la senda por donde han ido los pocos historiadores de verdad que en ella han sido.

Y ha sido mayor calamidad el que hubieran de ser los extraños quienes vinieran a descubrirnos y a arrebatarnos el dominio de nuestra riqueza histórica.

Mientras aquí dejábamos el trigal a los segadores extranjeros, nosotros, como la bíblica Rut, nos dedicamos a espigar por los alrededores del campo; y así ocurrió que mientras aquéllos

llenaron sus graneros, a nosotros ni para una mala hogaza alcanzó el trigo recogido.

Todos hemos tropezado, quizás, en la misma piedra e incurrido en los mismos defectos, y por tanto a todos nos importa desandar el mal camino recorrido y emprender nueva ruta, la que nos conduzca por la consabida senda escondida, para aprender lo que hace falta primero y sacarles después ópimo fruto a las enseñanzas recogidas en el pórtico del templo de la verdadera sabiduría.

Por lo que a mí toca, al propósito de escribir el trabajo que hoy lanzo a la publicidad, procuré unir otro propósito, el de la enmienda en los procedimientos, buscando las aguas vivas de la información en las propias fuentes, rechazando, en lo posible, el socorrido sistema, tan cómodo como vituperable, de ir a captarlas en los estanques donde las remansó la destreza del ingenio ajeno.

Buena o mala, esta labor, a falta de otros méritos tiene el de ser original, sin colaboración con el plagio, sin auxilios de cirineo y sin incursiones por tierras acotadas a fuero de propiedad registrada.

Quiere esto decir que no es esta obra de segunda mano, extraída de aquel cercado ajeno a que antes nos referimos, sino extracción directa de aquellos veneros inexplotados y estratificados en el fondo de nuestros archivos, hasta donde no había llegado la mirada inquisidora de nuestros investigadores.

Si estas notas monográficas pueden servir de orientación a alguien, en sus afanes de investigación histórica, daréme, repito, por pagado y cumplidamente recompensado de los que yo empleé en ocios y ratos de vagar, que me dejaron libres otras tareas de propios y más obligados ministerios.

El Autor.

P. D. *Los anteriores prenotandos fueron escritos antes del triste momento histórico que estamos atravesando. Cuando se escribieron inspirólos la musa de la apologética; eran aquellas líneas como el pentagrama sobre el que quise trazar tas notas de un canto triunfal. Habían pasado por delante de mis ojos siete centurias gloriosas, toda una era de espléndida floración artística, en que los magos de la arquitectura plasmaron, al calor de sus ingenios peregrinos, la soberbia fábrica de la Seo tortosina; y a la vista de sus atrevidas expansiones,*

pétreas filigranas y rozagantes tallas, el entusiasmo hubo de desbordarse del alma y traducirse en forma de glosario y de comentos admirativos.

Mas quiso Dios, en sus inescrutables designios, que se truncase ahora, inesperadamente, la armonía de la glosa.

Las negras perspectivas que, sobre los horizontes de la vida nacional religiosa, parecen señalar no muy venturosos derroteros para lo porvenir, hacen que la presentación de esta Historia, que hubo de antojárseme la última palabra apoteósica de una obra, plena de satisfacciones, haya de ser, a la postre, algo así como una ofrenda al sacrificio.

El Arte y la Fe levantaron la suntuosa morada catedralicia. La piedad de un pueblo, profundamente cristiano, la manturo abierta a los esplendores del culto; y yo, el último de los nominados obreros *de la fábrica, hube de celebrar ese arte, esa fe y esa piedad, condensado todo ello en la Catedral maravillosa, orgullo de Tortosa y monumento por excelencia de su clásica racial religiosidad.*

Pero lo que el hombre propuso, impulsado por nobles altísimos ideales vino a descomponerlo una agobiante fatalidad, trocando el cirrus *irisado de nuestro horizonte religioso en* cúmulus *sombrío, preñado de amenazadora tormenta.*

La Catedral, monumento tortosino, monumento nuestro, ¡nuestro!, no sé por qué arte o ley del encaje ha venido a convertirse en Monumento Nacional.

Esta conversión, no solicitada ni tramitada en forma regular, ¿ha sido una gracia? ¿Ha sido una caricia? ¿No puede parecer un zarpazo de felino?

¿Y puede saberse acaso lo que yo presento y ofrezco a mis lectores en las páginas de este librejo?

¿La Seo dertosana, símbolo y concreción de siete centurias de afanes religiosos y de sacrificios sin cuento, será posible que caiga envuelta en la trampa de una añagaza secularizadora, para que la obra de la fe, de la ciencia y del arte de nuestro pueblo venga a ser pasto de la codicia laica y usufructo y fruición de un Estado acatólico y sin Dios?

Sea lo que fuere, esta historia que en tales circunstancias ofrendo al público, será en todo caso patente memorial de la religiosidad de nuestro pueblo y una protesta viva contra quienes intenten poner mano sacrílega sobre la manifestación plástica de aquella antigua religiosidad, sabia y cultamente creadora.

Bibliografía catedralicia

Como preliminar obligado de la historia de nuestra Catedral Basílica, estimo de interés primordial el anotar sintéticamente las fuentes bibliográficas, donde pueden espigarse noticias y datos auténticos, muy interesantes y pertinentes a su construcción y desenvolvimiento secular.

La principal fuente bibliográfica, la matriz, por decirlo así, de la que todas las demás toman origen y se alimentan, está en el Archivo Capitular, donde, en forma de actas, manuales notariales, cartularios, rollos de pergaminos y otros innumerables documentos, se contiene en germen, difusa, toda la historia de la Catedral.

Ya sistematizada en parte y reducida a términos propios, se contiene esta historia en las memorias y trabajos monográficos de los siguientes autores:

Miguel Masip, canónigo, que floreció en los años anteriores a 1645, continuador de los capitulares cronistas Miró y Terçá, y nos dejó un célebre centón, con el título «Notas antiguas de la Catedral», existente en la actualidad, conservado en la sección de *Asuntos históricos* del Archivo Capitular.

Cristófol Despuig. «Los Col-loquis de la insigne ciutat de Tortosa», (1557). Hablando de la Catedral, en el primer «col-loqui», dice, entre otras cosas, este autor: «Si per cert que ab veritat es una de les ben fetes iglesies que jo he vist, y si acabada esta obra será aquest un aseat temple...»

Martorell. «Historia de la antigua Hibera». (1626). Se refiere este historiador a la Catedral de Tortosa en el capítulo XII del libro primero y en el XX del segundo.

Daniel Fernández. «Anales o Historia de Tortosa». (1867). Describe Fernández la Catedral, en el capítulo II de los complementarios, al tratar de los edificios públicos de la ciudad.

P. Risco. «España Sagrada». Véase el tomo XXLI de la obra.

Padre Villanueva. «Viaje literario». Tomo V.

Pedro de Llobería y Pellisá. «Solemnes demostraciones con que la Fidelísima y Ejemplar ciudad de Tortosa celebró la traslación de la Santa Cinta de María a la nueva y sumptuosa y magnífica Capilla». (14 de octubre de 1725). Capítulo VII y siguiente.

O'Callaghan. Este ilustre capitular es indudablemente el que ha escrito con más extensión acerca de la Catedral de Tortosa. Entre sus varias obras figuran, referentes a este tema, los «Anales de Tortosa», «Una visita a la Catedral» e «Historia de la Santa Cinta».

Arévalo. Autor de algunos trabajos de investigación histórica. En un poema titulado «Cíngulo de María. Leyenda tradicional y religiosa de la Virgen de la Cinta», entre las notas con que ilustra y amplía el sen-

tido del texto poemático, aduce algunos datos referentes a la Catedral.

Pastor y Lluís. El primer capítulo de sus «Narraciones Tortosinas», lo dedica al altar mayor de la Catedral.

Bayerri, Director del Museo Municipal de Tortosa, en su «Historia de Tortosa y su Comarca», obra monumental, escrita en gran parte e inédita y de la que tiene ya completos algunos tomos, se ocupa muy por extenso en todas las actividades religiosas de la ciudad y por ende en cuanto se relaciona con su templo catedralicio.

Mestre y Noé. Este ilustrado cronista tortosino, es, hasta el presente, el único que ha dedicado una monografía al estudio sistematizado de uno de los aspectos históricos de nuestro primer templo, en su «Arte en la Catedral».

Cristóbal Graciá. Del que fué aprovechado alumno de la Cátedra de Teoría de la Literatura y de las Artes de la Universidad de Barcelona, tenemos la descripción del altar de la Reserva en un folleto monográfico titulado «Un retablo inédito de la Catedral de Tortosa.»

Solé (Eduardo). «Historia de las iglesias, ermitas, capillas e imágenes de la Santísima Virgen, situadas en el término antiguo de Tortosa». «Historia de la Real Capilla de la Cinta».

Denifle y Chatelain. «Los Códices de la Catedral de Tortosa».

Jose March, S. J. «Liber Pontificalis prout extat in códice Dertusensi». Códice único en el mundo que contiene la crónica de los sumos Pontífices, con el que se ha completado el códice vaticano, en la parte que le faltaba a éste, desde el Papa Pascual II hasta Gelasio, años 1099 a 1119.

Ferreres, S. J. «El Misal Romano». Variantes del mismo existentes en nuestro archivo catedralicio.

Rubio Ors y Alós. Monografía bibliográfica del Archivo Capitular.

Bonfill. Artículos periodísticos sobre heráldica tortosina en la Catedral.

Beti. Trabajos monográficos referentes a orfebrería y otros asuntos de la Catedral.

Ferreres (Juan Bta). «La Mare de Deu del Palau». Leyenda catedralicia.

Verges Pauli. Autor de varios trabajos literarios relacionados con gestas y tradiciones de la Catedral.

Galindo. Laudas y lápidas sepulcrales de la Seo dertosense.

F. Durán. Doctor en ciencias históricas. Trabajo sobre Tortosa y su Catedral en el «Boletín de la Sociedad de atracción de forasteros.—Barcelona.»

Gudiol. «Les creus d'argenteria a Catalunya». En otra de sus obras habla de algunas pinturas de nuestra Seo.

PLANO

de proyección de todos los templos que han existido en el montículo, sobre el que actualmente se levanta la Catedral Basílica.

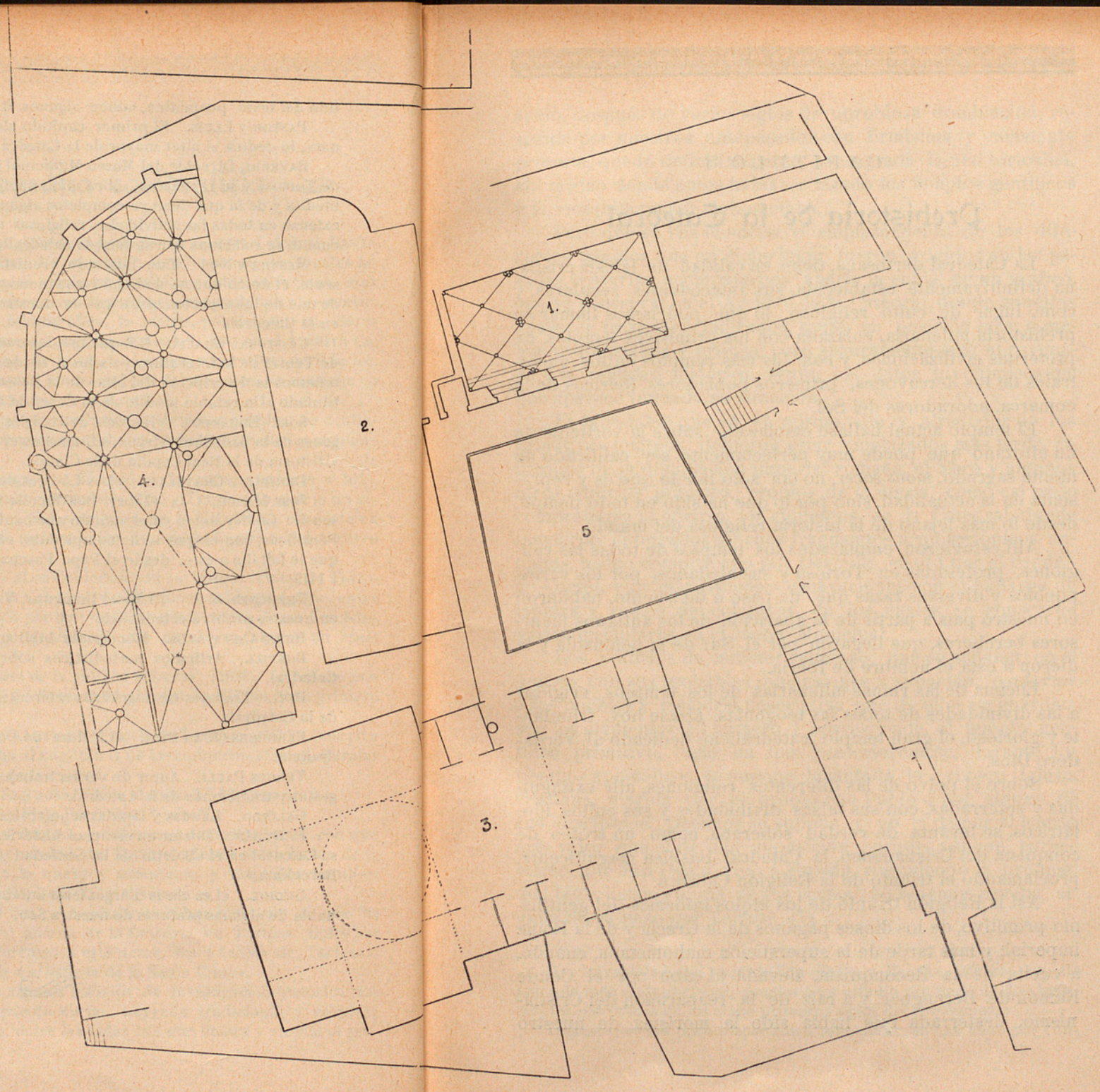
Número 1.—Emplazamiento del primer templo gentílico.

Núm. 2. — Mezquita mayor, que fué reconciliada por el obispo Gaufredo.

Núm. 3. — Primitiva Catedral católica.

Núm. 4.—Plano parcial de la actual Basílica.

Núm. 5.—El claustro de la Catedral.



CAPITULO I

Prehistoria de la Catedral

La Catedral dertosana, tiene, en calidad de iglesia cristiana definitivamente establecida, sus antecedentes seculares, y como lugar de culto religioso, lo que podríamos llamar su prehistoria milenaria, enlazada con los primitivos templos, de pretéritas civilizaciones, y con los más remotos cultos ancestrales de los ilercavones, primeros pobladores ibéricos de la comarca, adoradores del Sol.

El templo actual hállase emplazado sobre la vertiente de un altozano que puede muy perfectamente ser calificado de monte sagrado, *mons sacer*, no tan sólo por lo que es y representa en la actualidad, sino por lo que ha sido en todo tiempo, desde lo más lejano de la historia religiosa del mundo.

Allí estuvieron emplazados los templos de todas las religiones, profesadas en Tortosa y sus aledaños, por los varios pueblos y diversas razas que, de paso o de asiento, habitaron en nuestro país a partir de la aparición de los antiguos incursores bereberes, que llegaron por el Sur de la península y la dieron a ésta el nombre de Iberia.

Encima de las ruinas milenarias de los templos, erigidos a las divinidades de todas las teogonías, álzase hoy, triunfante y glorioso, el gran templo catedralicio, dedicado al verdadero Dios.

Sobre el polvo de las diferentes religiones, allí extinguidas y soterradas, con sus falsas divinidades y sus cultos idolátricos, se levanta de verdad soberana, como un trofeo de conquista del Cristianismo, la Catedral Basílica magnificente, proclamando el triunfo de la Religión Católica.

Así la Religión triunfó de los ídolos informes del gentilismo primitivo, de los dioses paganos de la Grecia y de la Roma imperial; y más tarde de la superstición mahometana, cuando, a vuelta de la Reconquista, llevada al cabo por el Conde Ramón de Berenguer, y a raiz de la reaparición del Cristianismo, desterrada que había sido la morisma de nuestro

suelo, después de varios siglos de oprobiosa dominación, resistida por nuestros antepasados con firmísima y constante protesta, quedó definitivamente consagrada la Seo tortosina, allí mismo donde antes habíanse alzado los templos gentílicos y la mezquita mayor mahometana.

Para que se vea el sucesivo emplazamiento de los diferentes templos que en dicho lugar fueron erigidos en las pasadas centurias, acompañamos aparte la copia de un gráfico, que se conserva en el Archivo de la Catedral, donde aquéllos aparecen trazados e indicados, quizá en posición más o menos problemática y precisa; pero seguramente muy aproximada a la realidad histórica, según los datos toponímicos en que aparece fundada su situación.

Es indudable que en el mismo sitio y alrededor de los primitivos templos, debieron estar emplazados más tarde, en tiempos de la dominación imperial romana, el Foro y algunos otros edificios públicos, propios de la época, como así pudo comprobarse al abrirse los cimientos de la Catedral, donde quedaron enterrados muchos fragmentos arquitectónicos antiguos, hecho comprobado por Despuig, citado por el canónigo Cortés, y en más recientes excavaciones con el hallazgo de lápidas y restos de columnas, de los cuales se conservan varios ejemplares en el Museo Municipal.

Los edificios de carácter religioso, que se señalan en el gráfico, con sus probables dimensiones y situación, conforme a los indicios y memoria descriptiva que de ellos se guardan, son los siguientes: El número 1 corresponde al templo gentílico primitivo, lugar en que posteriormente, durante los tiempos apostólicos, se supone levantada la primera iglesia cristiana, erigida por el propio San Pablo o por alguno de sus discípulos. Decimos se supone y no le damos al aserto más valor que el de una suposición; porque aunque parece cierto que San Pablo vino a España, cumpliendo la promesa que tenía hecha en una de sus cartas, no tenemos prueba alguna de su paso por Tortosa (1).

(1) La realidad del viaje de San Pablo a España, está hoy en día fuera de toda duda racional, gracias a un estudio profundo de los testimonios patrísticos de los cinco primeros siglos del Cristianismo.

Protestantes tan poco sospechosos como Zahn, se han dado por con-

El emplazamiento de esta iglesia hipotética, se señala, según se ve, en el mismo espacio ocupado actualmente por la capilla del Sagrario.

A esta iglesia tal vez debe referirse Puig y Cadafalch, en su obra monumental «Arquitectura Románica a Catalunya», (vol. 1.º, pág. 306), al decir que la iglesia de Tortosa desapareció a raiz de la invasión musulmana, quedando de ésta reducidos y dudosos fragmentos arquitectónicos.

Nos parece, sin embargo, de difícil comprobación la existencia de dichos fragmentos, aunque parece ser que se alude a las columnitas que hay en la ventana del antiguo *Quarto d'els Curats.*

En el número 2 del gráfico que se acompaña, se coloca la Mezquita mayor de los árabes que, después de la Reconquista hecha por el Conde Ramón Berenguer, apoyado por los genoveses, fué reconciliada por el obispo Gaufredo y dedicada a la Virgen Santísima con el título de Ntra. Sra. de las Estrellas.

Hasta aquí lo que señala el grafico catedralicio, excepción hecha de lo relativo a la reconciliacion de la Mezquita árabe, que puede considerarse como apócrifo (1) en atención

vencidos. Disienten tan solamente los autores modernos en lo tocante a la fecha de su venida, que puede, con toda seguridad, colocarse después del año 63 de nuestra Era y antes de mediado el año 67, bajo el imperio de Nerón.

(1) Decimos apócrifo no en el sentido absoluto de la palabra, sino en alguno de sus pormenores. Desde luego el supuesto emplazamiento de un templo gentílico, anterior a la dominación romana, transformado en templo de los primeros cristianos en los comienzos de la era cristiana, no responde a ninguna tradición escrita, ni puede afirmarse con fundamento racional histórico que pueda responder a una verdadera tradición oral. ¿Qué cristianos había entonces en nuestro territorio? Y si los hubiera habido no es de suponer que los dominadores romanos les hubiesen permitido el culto público, *super terram*, que ni siquiera se les permitió en la propia Roma, donde los numerosos cristianos, convertidos por los apóstoles, se vieron obligados a vivir en las Catacumbas.

El supuesto de la Iglesia establecida aquí por San Rufo, y de figurar éste como el primer obispo de Tortosa, es cuestión que no puede sostenerse seriamente y que consideramos descartada por completo. En este punto nuestro episcopologio no tiene más fuerza que la imaginativa del P. Lahiguera y el valor que puede otorgarse a los llamados falsos cronicones.

Del emplazamiento de la mezquita árabe hay motivos para dudar

a que los recientes estudios históricos y una más depurada crítica, han permitido hacer una total revisión de la prehistoria de la Catedral en punto a la existencia de templos cristianos, que no debieron construirse hasta más acá del año 313 de nuestra Era.

Con respecto a este particular, rechazando gran parte de la tradición de nuestros cronistas, nos atenemos al criterio histórico del ilustrado y cultísimo director del Museo Municipal Sr. Bayerri, cuyas sabias eruditísimas investigaciones han desvanecido de tinieblas y de fábulas los comienzos de la vida religiosa local.

El año 313 de la Era cristiana, al iniciarse, con el gran Constantino, la paz de la Iglesia, promulgóse una ley en virtud de la cual quedaban los cristianos autorizados para levantar edificios destinados al culto, al aire libre, *super terram*, según reza el edicto imperial. De dicha fecha datan las primitivas iglesias cristianas, que sólo se edificaron allí donde estaba organizada la jerarquía eclesiástica.

Hasta la dominación visigótica no puede hablarse, con científica certeza histórica, de iglesias en Tortosa, y aún en aquel entonces el Arrianismo, que causó estragos en nuestra cristiandad, no hubo de consentir una expansión notable del Catolicismo, de suerte que hasta bien mediado el siglo VII no puede avalarse la afirmación de haberse construído iglesia episcopal en Tortosa.

Desde este siglo hasta la Reconquista, llevada al cabo en nuestro país por Berenguer III el Grande, el culto público debió sufrir aquí muchas alternativas, debidas a la presión de las incursiones de los árabes, cuya dominación fué acentuándose cada vez más, consiguiendo los conquistadores la casi total extinción del nombre cristiano en tierras tortosinas.

del punto en que lo supone el gráfico. Estuvo la dicha mezquita en la parte oriental del montículo, hacia el lado de la Zuda, junto al almacén o arsenal de la marinería mora, a que se refiere la antigua lápida empotrada en el frontis de la casa adosada a la Catedral, que perteneció últimamente al Prior mayor, existente en la citada calle de la Zuda.

La existencia de la mezquita entra en los dominios de la historia y está comprobada por testimonios auténticos, de los que no es el menos veraz el hecho de haber sido reconciliada por el obispo Gaufredo, a raiz de la Reconquista, verificada por el Conde Ramón de Berenguer.

Del tiempo de la dominación agarena consta solamente que hacia el siglo X estaba del todo establecido el culto islámico y, por consiguiente, es seguro que había mezquita, construída en el punto a que antes hemos hecho referencia, muy cerca de la actual plaza de la Santa Cinta. La documentación coetánea guarda casi absoluto silencio respecto de otros pormenores, aunque es de suponer que, en aquel tiempo, habría en la urbe otras mezquitas, supuesto que en el documento referente a la reconciliación de una mezquita por el obispo Gaufredo, se la denomina a ésta *mezquita mayor* (1).

Que la comunidad cristiana no había sido completamente disuelta en tiempo de la dominación musulmana, y que por tanto hay que suponer, en aquellas fechas, la existencia de edificio para el culto, más o menos recatado, pruébase con el hecho evidente de que hubo jerarquía eclesiástica, representada por obispos tortosinos titulares, residentes en Tarragona, que de alguna manera atenderían a administrar y conservar los restos de la fe entre los mozárabes.

En 1156 es cuando ya se habla terminantemente de construir una iglesia en forma, digna de la capital del obispado.

El obispo Gaufredo había sido consagrado por el Arzobispo Bernardo de Tarragona, en las nonas de Agosto de 1151, y fué el mismo durante cuyo pontificado el Conde conquistador Ramón Berenguer hizo donación, a la iglesia de Tortosa, de todos los terrenos y posesiones anejas a la antigua Mezquita Mayor, (2) para que sobre ella se construyese la Catedral, cuya primera piedra fué colocada en 1156.

El número 3 señala aproximadamente el lugar y la forma en que estaba emplazada la Catedral vieja, anterior a la hoy existente. Esta antigua Catedral, correspondiente al período terciario del estilo románico-bizantino, según puede colegirse

(1) Aunque documentalmente la historia local escasea de noticias de orden religioso, es de suponer que el culto islámico alcanzó toda su plenitud, dada la existencia de varios siglos de dominación árabe. Durante este lapso de tiempo secular, el Cristianismo, más o menos atenuado, hubo de conservarse *sub potestate hostili*, de lo cual por lo menos tenemos el testimonio de la tradición oral.

(2) El Cartulario n.º 6, existente en el Archivo de la Catedral, lo hace constar con estas palabras: «... omnes possessiones maioris mezchite.»

de algunos de sus restos subsistentes, empezó a edificarse en 1158, dos años después de colocada la primera piedra, y terminóse en 1184. Tenemos de estas fechas demostración auténtica en una lápida, empotrada en la fachada de la casa llamada de la Cruera, frente al horno de la Canonja (1).

Estuvo abierta al culto doscientos cincuenta y siete años, en el probable supuesto de que fuera cerrada al inaugurarse el culto en la parte del ábside, ya terminado, de la nueva Catedral, bendecida y consagrada en 1441.

El templo primitivo a que me refiero, estaba emplazado con orientación de Norte a Sur, y su planta comprendía parte de lo que hoy es capilla de la Cinta y el último tramo de la Catedral, trascoro de la misma, en dirección al altar de San José.

Adosado a este templo estaba el claustro actual, con puerta de comunicación con él, señalada en el gráfico, puerta que todavía existe, tapiada, al lado de la que hoy sirve de entrada accesoria a la Seo, frente al ángulo de la pila. Cuando este claustro pertenecía a la Seo antigua, era más espacioso que al presente, pues, al edificarse la capilla de la Cinta hubieron de restarle una cuarta parte de su extensión, como puede apreciarse por la descentración de la puerta del jardín, abierta entre dos y cuatro arcos del enverjado, dispuestos a izquierda y derecha de la misma.

En el número 4 se traza el plano de Antonio Guarch, original de la Seo actual, que hubo de ser modificado en algunas de sus partes, quedando subsistentes las líneas principales de la planta, la forma del ábside y la distribución proporcional de las naves.

Todo el espacio que comprendieron los diferentes templos, y que hoy en día ocupa la Catedral Basílica, con sus adjuntos, el antiguo *Palau*, residencia de los canónigos regulares de San Agustín, claustro y otras dependencias y casas

(1) He aquí el texto, copiado a la letra, de la citada lápida:

ANNO INCARNATIONIS
DOMINI M. C. L. VIII
CŒPIT HOC TEMPLUM
ÆDIFICARI, ET XX AN-
NIS ÆDIFICATUM EST.

antes propiedad del Cabildo, hállase incluído y figurado en el perímetro que limitan las calles de *Taules Velles*, Cruera, Plaza de Santa Ana, *Costa de Capellans*, Zuda y Plaza de Ntra. Sra. de la Cinta, *Olivera*.

Con todos sus anejos, forma la Catedral un conjunto heterogéneo y un total de construcciones disconformes, sin plan de unidad de estilo; un adosamiento de edificios fragmentarios, más o menos antiguos, restos de la primitiva mansión convenual, acomodados a las necesidades del culto y del Capítulo, que han ido sobreviniendo al correr de los años y respondiendo a las exigencias de cada momento histórico.

Puédense admirar, en el actual conjunto catedralicio, reminiscencias de todos los estilos y órdenes arquitectónicos, desde el ojival, del primer período, (claustro dormitorio (1) y refectorio de la antigua mansión agustiniana), pasando por el secundario radiante de los ventanales del templo, correspondientes al ábside, hasta las estructuras greco-romanas de la fachada y las bellísimas formas renacentistas de la Real Capilla, sin contar, por menos apreciables, otras dependencias adosadas, en abigarrado acumulamiento, al cuerpo principal.

De la Catedral, con todos sus aditamentos, excepción hecha del llamado *Palau*, da una idea muy pormenorizada el

(1) Todas las antiguas dependencias conventuales, de las que restan hoy la puerta del *Palau*, el refectorio, el salón superior y el Archivo, debieron iniciarse a mediados del siglo XII, siendo sus comienzos contemporáneos de la primera Catedral, que empezó a construirse en 1158.

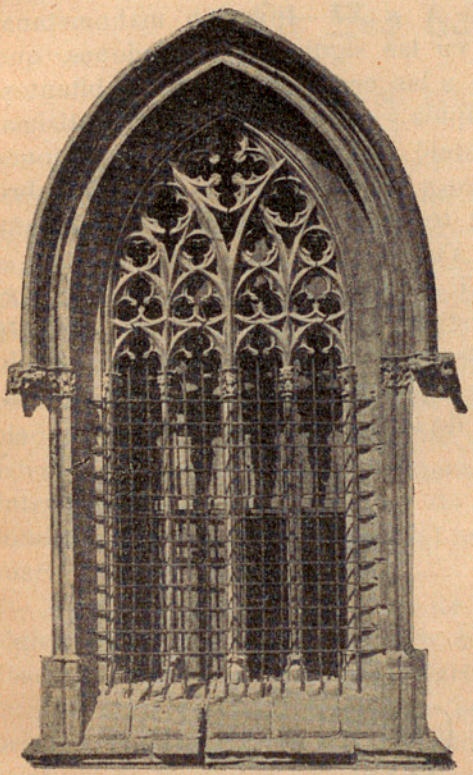
Así parece indicarlo el estilo románico de la puerta del refectorio; pero dichas dependencias hubieron de pasar por una serie de transformaciones y cambios de estilo, como puede verse por el abovedado ojival del refectorio y del salón y muy particularmente por el ventanal de éste, recayente a la plazuela de la Cinta.

Es indudable que dicho ventanal es muy posterior a las vetustas mansiones conventuales, y quizás a las obras del Dormitorio, creado por el obispo Poncio de Turella en 1223. No será aventurado suponer la construcción del ventanal coetánea de la obra del ábside de la nueva Catedral, cuyos motivos arquitectónicos son perfectamente coincidentes.

Es el dicho ventanal un soberbio ejemplar de estilo gótico, que recuerda la factura de los intercolumnios absidales, y su vano, dividido por tres columnas sobre las cuales, formando dobles gemelas, se sostiene un magnífico tímpano multilobulado, que supera en grandiosidad y filigranado artístico a sus similares de la Seo.

plano de proyección, que acompañamos al final del capítulo, debido a la pluma de un distinguido alumno de la Universidad de Bostón, que años atrás hizo de ella un minucioso estudio.

El número 5 señala el claustro actual, resto de la primitiva catedral, que ocupa el centro del conjunto de edificios religiosos, anejos a los templos antiguos, al dormitorio y residencia de los canónigos regulares de San Agustín y el viejo *Palau*, que habitaron los obispos anteriores a Berengario de Prat.



Queda someramente indicada la prehistoria de nuestra Seo, circunscrita con todos los recuerdos religiosos de la ciudad, sobre el que justamente hemos calificado de *Monte sagrado*, por donde han pasado todas las religiones, desde la que debieron profesar los primitivos indígenas hasta la época presente, en que la hermosa gótica Catedral Basílica pregona el triunfo de la Religión cristiana.

En resumen, la prehistoria de la Catedral, en orden a la vida religiosa, durante los catorce siglos que precedieron a la construcción de aquélla, puede reducirse a cuatro épocas principales, comprendidas en el siguiente cuadro sinóptico.

Siglos I, II y III.—Dominación romana. Predicación apostólica. Venida de San Pablo a España. Durante esta época hubo vida cristiana en Tortosa. La tradición señala, en aquel tiempo, la existencia de una capilla destinada al culto.

Siglos IV, V y VI.—La Paz de Constantino. Un edicto de

este emperador otorga la libertad a la Iglesia. El culto, desde el año 313, puede celebrarse públicamente en templos abiertos al aire libre, esto es, edificados *super terram*, según palabras del edicto imperial, en contraposición al uso de las Catacumbas. Dominación visigoda y persecución arriana, que en Tortosa dejó también sentir sus efectos.

Siglos VII, VIII, IX, X y XI.—Invasión mahometana. Capitulación de Tortosa en las siguientes condiciones, que cita el P. Risco: Respeto a las creencias de sus habitantes, conservación de sus templos y culto a la Virgen Santísima. La perfidia del invasor dejó incumplidas estas condiciones paccionadas, apresurándose a raer de nuestro suelo el nombre cristiano, devastando los templos y proscribiendo, con saña iconoclasta, el culto de la Virgen.

Siglos XII, XIII y XIV.—Reconquista de Tortosa por el Conde Don Ramón Berenguer. Purificación de la Mezquita Mayor por el obispo Gaufredo y conversión de ésta en templo cristiano. Construcción de la primitiva Catedral (1158). Colocación de la primera piedra de la Seo actual en 1347.

CAPITULO II

La Seo actual

Historia de su construcción

Conocida la prehistoria de la Seo tortosina, previa la descripción breve y compendiada del emplazamiento de los antiguos templos, anteriores a la Era cristiana; de la supuesta capilla existente en los tiempos apostólicos, durante la dominación romana; de la mezquita mayor mahometana, reconciliada por el obispo Gaufredo, y de la primitiva Catedral, empezada a edificarse en 1158; de los diversos templos, en una palabra, de carácter religioso, que ocuparon el justa y apropiadamente llamado *monte sagrado*, donde en la actualidad se asienta la Catedral Basílica, estimamos llegado el momento de entrar de lleno en los dominios de la historia de ésta, cuyos comienzos se remontan a fines del primer tercio de la décima cuarta centuria de nuestra Era.

A este propósito y con el fin de guardar el debido orden lógico en la materia, pasando de su genealogía a su ulterior desenvolvimiento, mediante una racional encadenación de los hechos, será necesario encabezar la historia de la nueva fábrica de la Catedral con algunos indispensables antecedentes relativos al tiempo en que fué proyectada y construída, a su estructuración artística y a las variaciones de estilo que sufrió la obra en sus postrimerías.

La mayor parte de los datos que aducimos, son de primera mano, sacados escrupulosamente de sus fuentes originales, contrastados luego sobre las señales vivientes de la propia fábrica, que nos habla con la elocuencia de su piedra labrada, con los restos auténticos que cada siglo ha ido dejando, como sello de época, en la sillería de las columnas, en la crucería del abovedado y en los demás accidentes de la total construcción.

Con esta honrada y conveniente preparación acometimos

la tarea de dar forma gráfica a la historia de nuestra excelsa Catedral, en relación con todos sus integrantes.

La historia de Tortosa y la historia de su magnificente Catedral Basílica, se entrelazan y confunden a lo largo de más de cuatrocientos años, que duró la construcción de ésta, formando una sola historia, en la que vienen a compendiarse las ansias colectivas y las nobles aspiraciones religiosas de todos los hijos de la ciudad.

La realización de tan admirable fábrica hubo de aunar las energías y posibles de todos los brazos y estamentos. Todo en ella se puso a contribución: el impulso entusiástico de los prelados, las aportaciones del Cabildo y de la Municipalidad, el talento de los *Mestres de l'Obra*, el esfuerzo muscular de artífices y lapicidas, la *almoyna* del pobre y las expensas de los potentados. Y así, con el empuje, la fe y el entusiasmo de todos, se alzó, poco a poco, pero firmemente, la soberbia fábrica catedralicia, que es orgullo de la tierra, joya del arte y flor de la religiosidad tortosina.

Había llegado la hora de la gran floración religiosa de nuestro pueblo, de aquel pueblo que, sediento y febroso, estuvo atravesando el desierto de todas las tribulaciones por espacio de cuatro centurias de sujeción y esclavitud debajo el poder de la morisma. Había, después de la manumisión y de la reconquista material de la patria, alzado un palacio en honor de la Virgen, su libertadora, que Esta hubo de recompensarle con una muestra de soberana munificencia: con el sacro Cíngulo bajado del Cielo en noche de eterna recordación.

Para custodia y relicario de tan excelsa y milagrosa joya, era pobre mansión la antigua Catedral, erigida sobre las ruínas de la mezquita árabe; y entonces fué cuando Tortosa resolvióse a llevar al cabo la obra grandiosa de la Seo actual.

Fué aquel tiempo en que la Fe y el Arte, en maravilloso consorcio, hicieron surgir, en las más renombradas urbes del continente, las catedrales góticas.

El arte gótico, procedente de la Germania, pasa por la *illa* de Francia en la edad media y viene a florecer en Cataluña, alzándose y peraltándose los arcos de medio punto, para convertirse en las airosas ojivas; rompen sus combas las chatas rotondas románicas, espaciándose hacia las alturas,

tomando la forma de cimborios, erizados de agujas y trocándose las torres mochas en atrevidos chapiteles, perdidos en la inmensidad del espacio.

Había llegado ya a su plenitud el arte gótico, y hecho su espléndida florescencia; y en aquel preciso momento histórico, el primer tercio del siglo XIV, se abren los cimientos de la Catedral de Tortosa.

¿Cómo se construyó obra tan gigante, con qué recursos, qué genios idearon sus trazas y por qué épocas y trances pasó la construcción de su grandiosa fábrica?

Los *Llibres de l'Obra* y otros documentos, que se guardan en el Archivo catedralicio, referentes a la arquitectura de la Seo, y las actas capitulares, nos servirán de guía, proporcionándonos datos y fechas precisos, relativos a su construcción; los nombres olvidados de sus *Mestres*, arquitectos y demás artistas, incluso los nombres humildes de picapedreros y lapicidas; el origen y precio de los materiales, el valor de los *nolits*, cargamentos de piedra, arenas, cal, yeso y el corte de la madera, más el arrastre hasta orillas del Ebro, desde las vecinas montañas (1).

(1) En lo que se refiere a los materiales empleados en la obra de la Catedral, principalmente conviene anotar las circunstancias de lugar y de forma en que se hacía la extracción de la piedra, que era el principal elemento de la fábrica. La piedra, en su mayor parte, fué cortada de las canteras de Flix y era conducida por el rio en barcazas hasta Tortosa. Empleóse también, aunque en menor escala, piedra de Ribarroja, de Vinebre y Ascó. Por lo general, del citado origen venía la piedra sillar careada. Para la obra de mampostería empleóse piedra de la Carroba y Tamarit, canteras indígenas.

La provisión de la piedra se daba por contrata, mediante estipulaciones convenidas entre el Cabildo y el contratista del servicio, *piquer* o *tallador*. Este se obligaba a cortar la piedra, labrarla, conducirla por el Ebro y colocarla dentro del antiguo cementerio, que estaba delante de la Seo. Con uno de esos contratos a la vista, el pactado entre el Capítulo y Ramón Riva, *piquer* de Tortosa, puede apreciarse la seriedad con que se hacían esos pactos, las condiciones que se le imponían al lapicida, forma y tamaño de las piezas, ajustadas por palmos de *cana y mesura* de Tortosa y precios por unidad de pieza o por docena.

Por las piedras cortadas, labradas, conducidas y colocadas dentro del cementerio, se pagaba lo que expresan las siguientes palabras copiadas a la letra del aludido contrato con Ramón Riba: «... E item que lo (canonge) obrer sía tengut de dar al dit en Riba per cascuna dotsena de les dites pedres posades davant la dita Seu, nou sous barcelonesos...»

Sin detenernos ahora en estos pormenores, que habrán de ser objeto y materia de otros capítulos, vamos a referirnos de momento a la construcción de la fábrica y a su desenvolvimiento histórico, desde que fué colocada la primera piedra hasta que finalizaron las obras, a mediados del siglo XVIII, quedando en el estado en que se hallan actualmente.

La idea y proyecto de la nueva Catedral, se deben a la concepción del insigne obispo Berenguer de Prat, durante cuyo pontificado, muy largo por cierto, desde el año 1316 hasta 1340, se realizaron los preparativos para la empresa de la obra.

El obispo Berenguer hubo de ser el hombre de las grandes y fecundas iniciativas, puesto que antes de emprender la obra de la Seo había acometido la construcción del palacio episcopal, cuya magnífica capilla ostenta su escudo, repetidamente grabado en la sillería de sus paredes.

Decidida y acordada la construcción de la nueva fábrica, cedió los terrenos necesarios para su emplazamiento; pero su muerte, ocurrida en 1340, le impidió el ver la inauguración de las obras, verificada siete años más tarde, siendo obispo Bernardo de Oliver.

Arnaldo de Lordato, sucesor de Berenguer de Prat, fué un digno continuador de los trabajos preparatorios de la obra. En su tiempo se encargó el plano y la traza de la proyectada Catedral, al arquitecto Antonio Guarch. La traza de este plano, existente en el Archivo Capitular, lleva fecha del año 1345.

El mismo obispo, juntamente con el Cabildo, firmó el contrato con el primer *Mestre de l'Obra* Benito Dalguayre, en 1346.

Al año siguiente, 1347, en fecha 21 de mayo, (*) siendo obispo el antes citado Don Bernardo de Oliver, (**) fué colocada la primera piedra con gran solemnidad, siendo puesta en los cimientos del ábside, por donde dieron comienzo las obras.

(*) Casi todos los historiadores están conformes en esta fecha. Hay que notar, no obstante, que Martorell fija la fecha de colocación de la primera piedra en 25 junio del mismo año.

(**) Pastor y Lluis, en «Narraciones tortosinas», y algún otro, confunden a este obispo con su homónimo el Catarense, que noventa y

Puede precisarse el lugar donde se puso esta primera piedra, sabiéndose que las obras empezaron por la capilla absidal del promedio de las nueve, que forman el semicírculo de la girola, donde en la actualidad está erigido el altar de Santa Catalina. La fecha de la construcción de esta capilla, como de las demás del ábside, se deduce fácilmente por la colocación de los escudos, que ostentan la mayoría de ellas, correspondientes a los obispos y familias principales de la ciudad, que aportaron los recursos o ayudaron, en porción muy importante, a las obras de fábrica. Siete de estas capillas llevan el marchamo, en forma de escudo, de los primeros benefactores de la obra, cuyos nombres corresponden, por riguroso orden cronológico, a los obispos Berenguer de Prat, Arnaldo de Lordato, Bernardo Oliver, Jaime Ción, Don Esteban, Otón de Moncada, *la Reina* (1) y familias de Garret y de Girona.

Cuatro grandes períodos se pueden marcar en la historia de la construcción de la Catedral, comprensivos de las cuatro épocas de mayor actividad en las obras, alternadas con las suspensiones, más o menos largas, que éstas hubieron de sufrir por causas inevitables, debidas, algunas veces, a la falta de recursos, y otras a fuerza mayor, por causa de las guerras y sediciones interiores.

Las guerras civiles y sediciones, que menudearon en los

cuatro años después, en 1441, consagró el ara del altar, cuando estuvo terminado el ábside.

(1) Con referencia a la capilla de San Pedro, hay una nota en el Archivo que dice: «La feu obrar la Reina.» ¿A qué Reina se refiere esta nota? ¿Se refiere a la Reina Margarita o a la Reina Leonor? Fundadamente suponemos que se refiere a la Reina Leonor de Aragón, de quien consta, por otros conceptos, que fué gran protectora de la Catedral de Tortosa.

Según documento autorizado por el notario público Guillermo de Guerau, en las nonas de noviembre de 1346, consta por ejemplo que en la antigua sacristía de la Catedral existía una caja dentro de la cual fué hallada una corona, con muchas y diversas piedras preciosas incrustadas, que era de la Reina Leonor de Aragón.

Así dice el aludido documento: «... fuit inventam in eadem (caxiam) quedam coronnam cum multis et diversis lapidibus preciosis in ipsa affixis quid dicebat erat illustrísimæ Dominæ Eleonoris Reginæ Aragonum...»

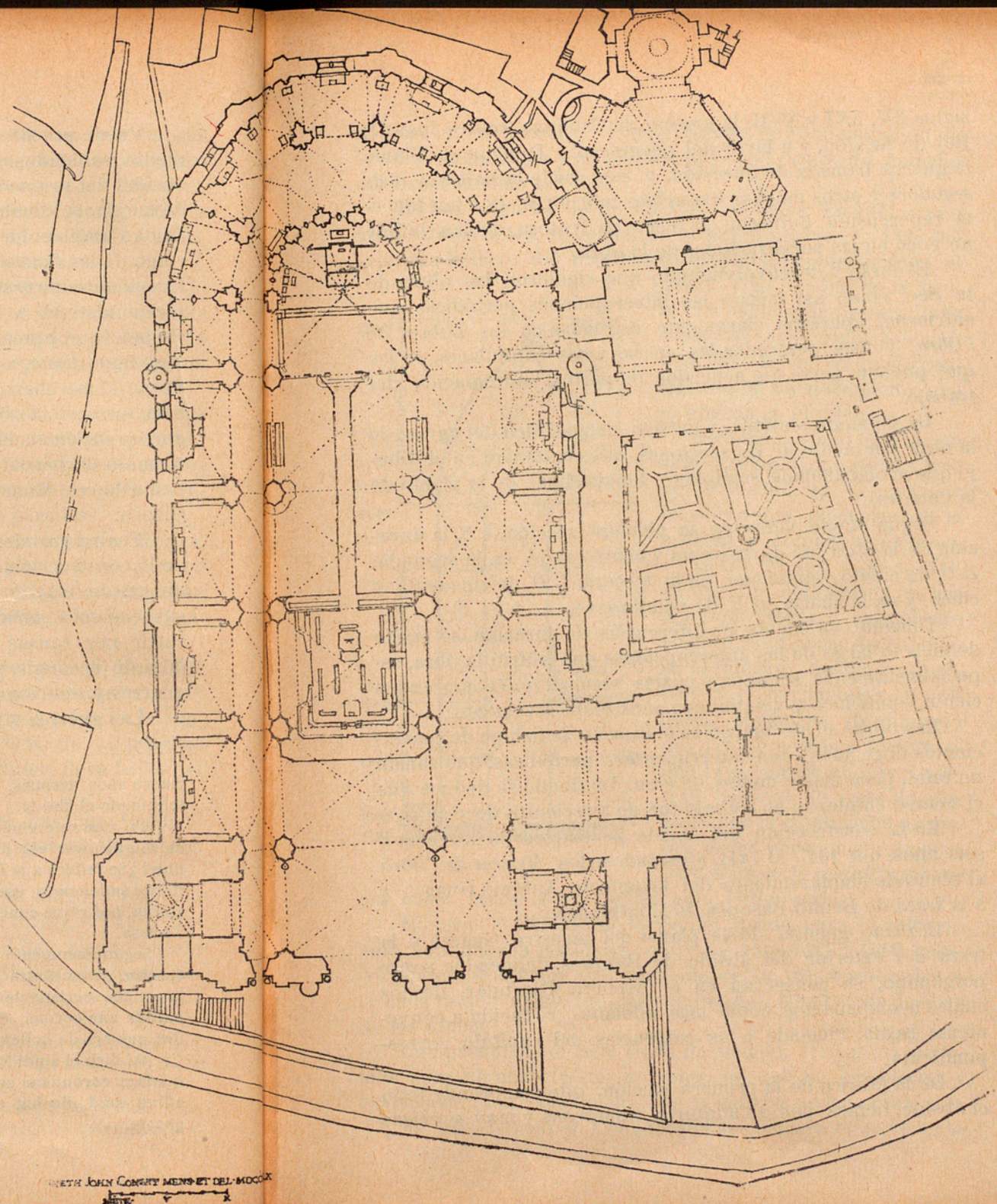
PLANO

de proyección de la Catedral de Tortosa, tal cual es actualmente, con todas sus dependencias adjuntas al sagrado recinto: sacristía, capilla del Sacrario, claustro y capilla de la Santa Cinta.

Trabajo perfectísimo, hecho a pluma por John Conant, distinguido alumno de la Universidad de Boston, quien amablemente nos cedió una copia del mismo, con destino a esta obra.

Como puede verse, el plano es de una admirable precisión, nimiamente pormenorizado, hasta el punto de señalar la situación de los altares y de los bancos del templo.

Se señalan en el plano, además de la planta del templo, la sacristía mayor, el claustro y la capilla de la Santa Cinta.



siglos XV, XVI y XVII; la guerra de Cataluña contra Juan II, Rey de Aragón, y a favor del desgraciado Príncipe de Viana; la guerra llamada de Sucesión, y más tarde la sedición *d'els segadors* y otros muchos disturbios interiores, que tan funesta repercusión hubieron de tener en Tortosa, debían influir no poco en las paralizaciones de la obra.

El curso y desenvolvimiento que siguieron las obras de la Seo, como así mismo las interrupciones periódicas que sufrieron, aparecen claramente marcadas en los *Llibres de l'Obra*, y más determinadas en las actas capitulares, en las que pueden verse los acuerdos de paro y continuación del trabajo.

De un modo sintético y gráfico damos idea del curso de la obra por medio de las secciones, que se señalan en el dibujo que acompañamos, semiplano longitudinal de la planta de la Catedral.

Según puede verse en la primera sección *A B*, la duración de la obra fué de noventa y cuatro años; en la segunda, *B C*, de ciento veinticinco; en la tercera, *C D*, de cincuenta y cinco, y en la cuarta, *D E*, de veintinueve.

Tomando en cuenta las diferencias de duración, se puede deducir lo largo de las interrupciones que sufrió la obra, especialmente en la segunda y cuarta sección, que comprenden ciento veinticinco y veintinueve años respectivamente.

Las obras se efectuaron en el espacio de tiempo de cuatrocientos doce años, con interrupciones periódicas, que suman un total, poco más o menos, de cien. De donde se deduce que el tiempo empleado en trabajo fué de trescientos doce años.

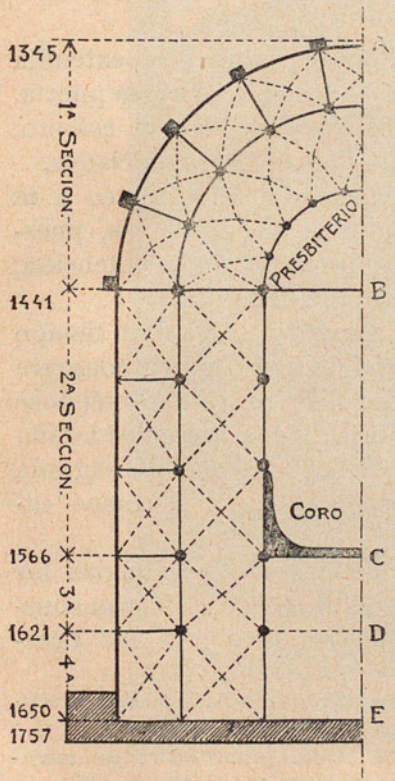
En la construcción del ábside se emplearon noventa y seis años, del 1347 al 1441, ajustándose los *Mestres de l'Obra* al plano de emplazamiento del arquitecto Antonio Guarch y a la traza de Benito Basques de Montblanch.

El plano general de la planta del maestro Guarch y la traza del exterior del ábside de Basques, delineados sobre pergamino, se conservan en el Archivo Capitular, de los cuales acompañamos copia más adelante, reducida a conveniente escala, ajustada a las exigencias del capítulo correspondiente.

De la fábrica de la primera sección, que comprende todo el ábside, hemos podido adquirir numerosas y muy precisas

noticias en los primeros veintiseis libros de administración de la obra, en las actas y en los manuales del protocolo notarial del Excelentísimo Cabildo.

He aquí algunas de las aludidas noticias: En 1347, como hemos dicho antes, se colocó la primera piedra. En 1438 fué colocada la llave del presbiterio, quedando cubierto todo el ábside y las capillas de la girola. La colocación de esta llave celebróse con gran solemnidad, cuyo recuerdo quedó consignado en un documento que se guarda en el Archivo.



Acompañaron al Cabildo en esta solemnidad, todo el Clero de la ciudad, el Veguer, los procuradores, el cuerpo de la nobleza y el pueblo en masa.

Desde el año 1438 a 1441, en que fué consagrada el ara del altar mayor e inaugurado el culto, continúase trabajando en el interior, donde se construyen el pavimento y la gradería, según se desprende del libro correspondiente al año 1440, en el que se registran partidas de pago de jornales por la conducción de piedra hecha por el moro Amaçic, *pera efectuar lo retaule y graons que havia tallats Pere Pellisá pera l'altar majó.*

Mientras el Cabildo se servía del ábside, para el culto divino, continuaron las obras, entre los años 1441 y 1566, construyéndose la sección *B C*, que comprende tres tramos, hasta la línea donde comienzan las capillas del Nombre de Jesús y de las Almas.

Comprendidas en este lapso de tiempo, (125 años) podemos citar algunas fechas notables, en que se establecen y toman acuerdos relacionados con la marcha de las obras.

En 1494 acordó el Cabildo que se colocara el pavimento

de la obra nueva (*). Dos años más tarde, en 1496, se pinta la llave de la bóveda del primer tramo, que viene a continuación del ábside (**). En 1499 se procede a la traslación del órgano de una a otra de las capillas absidades, de la que hoy sirve de entrada a la Sacristía Mayor a la del Sepulcro, antes de San Miguel (***).

En 1565 se ordena el pago de arcadas y pavimento nuevamente construídos (****).

Hacia el año 1578, en que la obra de fábrica se extendía más allá de la Capilla del Nombre de Jesús, se abrió la puerta, que desde esta capilla da al claustro, y se hizo el rellano, *scamna*, sobre el que se levanta el altar de los beneficiados.

En aquel entonces, (1580) se acomodó el claustro a la nueva Catedral, reduciendo sus antiguas proporciones, puesto que hubo que restarle una cuarta parte de su extensión, para ganar espacio a favor de la capilla de la Cinta.

En sucesivas ordenaciones y acuerdos se pasa el tiempo hasta el año 1597, en que el Obispo Gaspar Punter consagra de nuevo la Catedral (*****) fundándose en que habiéndose hecho ampliación notable de la fábrica, podía ser considerada como una nueva iglesia, distinta de la que fué consagrada ciento cincuenta y seis años antes, en 1441, por el obispo catarense Bernardo Oliver.

Antes del año 1500, en que habían sido terminadas las cuatro primeras columnas siguientes al ábside, debieron construirse los dos púlpitos, hechos de propósito para esta Cate-

(*) *Pavimentum fiat in opere novísimo Ecclesiæ.* Acta capitular 16 septiembre de 1494.

(**) *Deliberatio Capituli ad tradendum cuidam pictori colores per picturam clavis novæ coram altari majori constructæ.* Acta 12 octubre de 1496.

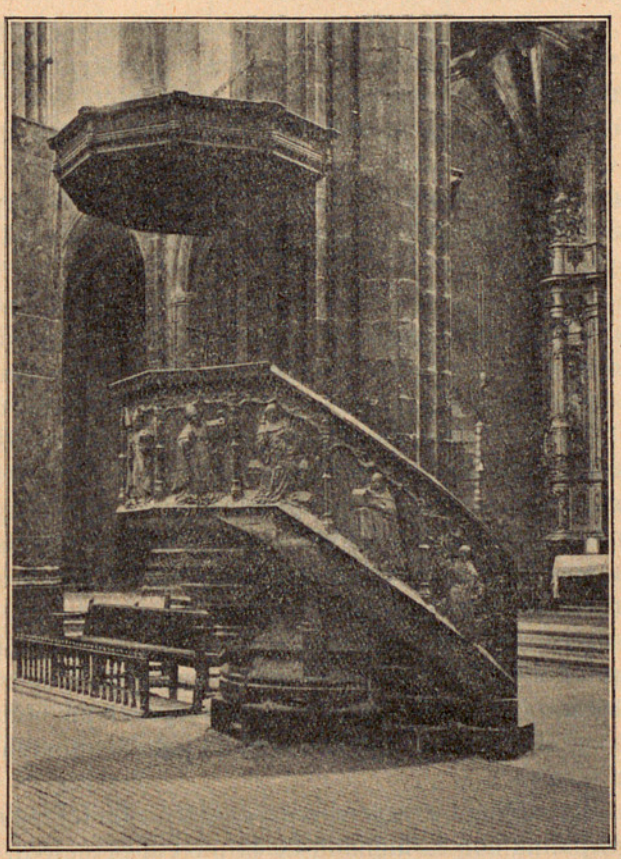
(***) Acta de 6 Octubre de 1497.

(****) Acta Capitular de 10 de Enero de 1505: *Deliberatio ad solvendos suntos fabricæ arcate et pavimentum.*

(*****) Así queda consignado en una tablilla, existente en la Sacristia, que a la letra dice: Anno millesimo quingentesimo nonagesimo septimo die octava junii.

Quia Ecclesia vetus erat distinta et Ecclesia alia de novo edificata, et parietes novi constructi, mutato solo, et ampliato ex magna parte, mutato genere artifici et constructionis ita ut non eadem etiam successive, sed diversa et nova Ecclesia notorie sit, et dici debeat: Ego Gaspar Punter Episcopus dertusensis consecravi Ecclesiam hanc et cœmeterium in honorem gloriosæ Virginis Mariæ, etc., etc.

dral y para el lugar en que se hallan colocados. Hacemos notar esta circunstancia, porque estimamos infundada la presunción del Doctor O'Callaghan de que estos púlpitos habían servido para la Catedral antigua.



El púlpito de la epístola

Consta que fueron construídos a expensas de la noble familia de los Soldevila, acreditado por los escudos que figuran en ellos y por el hecho, acreditado también, de que indivíduos sobresalientes de la citada familia residían, a mediados del siglo XVI, en Tortosa, donde ocuparon altos puestos en el gobierno de la ciudad.

La magnífica talla de las figuras de Santos Padres y Evangelistas, que adornan las caras de los antepechos y barandas

de ambos púlpitos, denuncian un gusto refinado en la imaginería escultórica a que no nos tienen acostumbrados los escultores lapicidas de la edad media, aun cuando en los otros órdenes del tallado artístico sabían hacer verdaderas maravillas.

En 5 de febrero y 21 de octubre del antes citado año 1597, se pusieron las primeras piedras respectivamente de las llamadas torres del Baptisterio y del reloj.

Por este tiempo debieron quedar interrumpidas las obras, puesto que algunos años después, en la sesión capitular, celebrada el 6 de noviembre de 1620, se trata de reemprender la obra, deliberándose si habían de comenzar por el Baptisterio o por el reloj.

La deliberación fué muy movida; y como ya por aquel entonces estaban trazados los proyectos de las últimas capillas y de la fachada, hechos por el arquitecto Martín de Avaria, que variaban por completo el estilo inicial de la fábrica, el Excelentísimo Cabildo parece ser que no quiso aceptar la responsabilidad de la variación y así lo da a entender en el acta de referencia, consignando que ni el obispo ni él poseían *l'art y la ciencia* de la arquitectura y acordando en consecuencia nombrar tres *mestres* peritos de la Corona que dictaminasen sobre el caso.

Desde esta última fecha se inicia otra interrupción en las obras, que debió durar algunos años, hasta el 24 de septiembre de 1682, en que el Cabildo ordena «proceder a la construcción de las dos últimas columnas y del campanario, sin levantar mano.»

En 1708 se tomó el acuerdo de construir la *última navada*, la que empalma con la fachada de la puerta principal.

La construcción de esta última parte de la fábrica catedralicia, fué muy accidentada y hubo de sufrir innumerables interrupciones. Así es que en las actas capitulares correspondientes a la primera mitad del siglo XVIII, que comprenden unos cincuenta tomos, escasean mucho los acuerdos del Capítulo relacionados con las obras. Entre otros, muy pocos, figuran en acta de 18 de agosto de 1727, uno en que se encarga al maestro Roque Xambó, *que pase a trevallar la clau de la navada del penúltim tramo, posant la efigie de San Gregori per estar en els demés los altres Doctors de la Iglesia*; otro en 18 de

noviembre del mismo año, comisionando a don Andrés de los Cobos, ingeniero mayor de la plaza, para que *fase visura de l'últim arc de la navada del trascor.*

En 1728 se ordenó el traslado de la residencia coral a la capilla de la Cinta, porque habían de emprenderse las obras de la última navada debajo la dirección del maestro Roque Xambó.

En un nuevo acuerdo de 11 de marzo de 1731, se ordena que se *veja de continuar lo frontis de la present Esglesia y la navada colateral.*

El nicho del centro de la fachada, que está sobre la puerta principal, quedó terminado en 1751, y seis años más tarde fué colocada la cristalera (1) del rosetón, o ventanal de la *O*, según se le nombra en el acta capitular de aquella fecha.

Hasta este punto alcanzan los datos relativos a la construcción de la Catedral propiamente dicha, sin contar los referentes a la Real Capilla de la Santa Cinta y capilla del Sagrario, de que se habla en capítulos aparte.

En las últimas fechas citadas fué cuando quedaron paralizadas las obras de nuestra Seo, y no decimos ultimadas, porque, como es de ver, la magnificente fábrica catedralicia, que en sus postrimerías hubo de sufrir una total variación de estilo y ser víctima de una heregía artística, que trastornó por completo los planes y proyectos iniciales del maestro Basques de Montblanch, cediendo a la influencia de los neoclásicos, por *horror al gótico*, nos privó de la gloria de poder ostentar una Catedral por el orden y factura de la célebre Catedral burgalesa.

No obstante las variaciones de que nos lamentamos, una gloria no es posible arrebatarle a la Catedral tortosina, y es que en ella el pensamiento capital, que presidió su construcción, aunque inconcluso y manco, dejó rastros inequívocos del proyecto primitivo, que denuncian las bellezas arquitectónicas presupuestas y las esquisiteces de estilo realizadas, de que son muestra gallardísima el doble deambulatorio absidal, con las sendas columnatas, que circunscriben el presbiterio;

(1) A raiz de su construcción, el rosetón y los ventanales quedaban cerrados con piedras tralúcidas. Las cristaleras policronas empezaron a ponerse durante el pontificado de Aznar y Pueyo.

los finísimos calados de los intercolumnios y el conjunto, en suma, del ábside prodigioso, admiración de propios y de extraños.

Y aun las variantes introducidas en la marcha general de la obra, si, desde el punto de vista del cambio brusco de frente, merecen justificada repulsa, por atentado a la unidad de estilo y provocan las lamentaciones de la técnica, no le quitan sin embargo el mérito relativo a la obra modificativa, que lo tienen, en su género, la fachada monumental, por ejemplo, donde aparece más flagrante la variación, y muy especialmente la Real Capilla de la Cinta, en la que el arte y la riqueza hicieron derroche de maravillas.

* * *

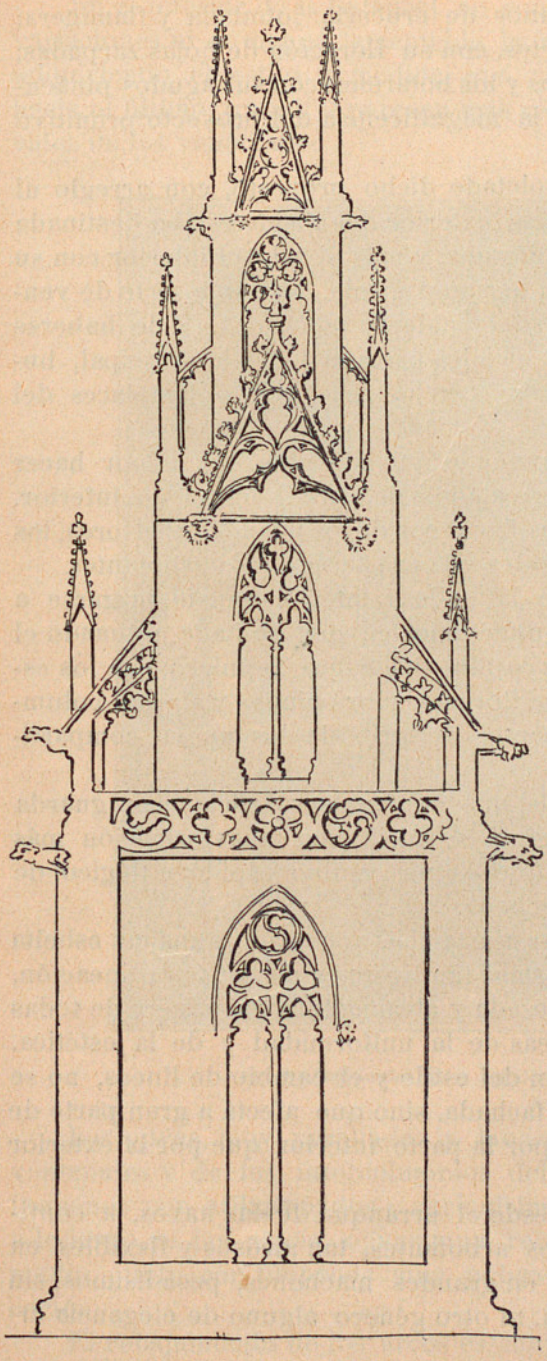
Recorrido sintéticamente todo el curso de las obras de nuestra Catedral, desde el comienzo de su construcción hasta mediados del siglo XVIII, en que quedaron paralizadas, cumple hacer notar ahora algo en relación con su desenvolvimiento artístico, marcando las variacionss introducidas en su estilo inicial, gótico florido, alterado en los últimos tramos y completamente transformado en su fachada.

Hablando de las variaciones de estilo, que ha sufrido nuestra Catedral a lo largo de su construcción, hemos de señalar la más importante y trascendental de estas variaciones, la inicial, la que sufrió el plano de planta primitivo, de Antonio Guarch, existente en el archivo, en el cual se señalan un cimborio y una capilla lateral, que parecen indicar el propósito de un proyecto de templo románico.

De dicho plano ha quedado la traza de emplazamiento con algunas ligeras variantes.

Empiezan las obras de nuestra Seo en una época de buen gusto, en las postrimerías del románico, cuando ya el estilo ojival alcanzaba su plenitud, con la floración de sus cresterías y entraba en el período de su más orgiástico esplendor.

Desgraciadamente las dichas obras hubieron de atravesar una época de transición y sufrir las influencias del medio, al iniciarse la transformación radical del arte arquitectónico, tendente al Renacimiento, que marcó la decadencia del gótico; y fué mayor desgracia para nuestra Catedral el hecho de que sus *Mestres*, por propia espontaneidad o por imposición de



más decisivos directores, se lanzasen por las nuevas corrientes artísticas, tan apropiadas como se quiera, en aquel tiempo, a las exigencias de la ideología reinante; pero de un mal gusto evidente, aplicadas a una obra que tenía bien definida su delineación general en sus uniformes trazas primitivas.

No merecía una obra tan bellamente comenzada y con tal pureza de líneas, que terminara tan desastrosamente, en forma tan desacorde, como puede verse en la inarmónica fachada que la remata.

La traza de Basques de Montblanch, cuyo dibujo se acompaña, representa una de las caras exteriores del polígono absidal, por el que puede apreciarse la espléndida ornamentación, que había de completar el conjunto de la obra en su aspecto general. Los venta-

nales, con sus tímpanos de crucería lobulada y flamígera; los arbotantes y gabletes, con su floración de hojas zarpadas; sus calados antepechos y los botareles, con sus agudos pináculos, todo ello marca la magnificencia del proyecto primitivo de nuestra Seo.

De haberse completado dicho proyecto, con arreglo al plan propuesto, la parte exterior del ábside estaba destinada a ser una verdadera filigrana, y más si cabe el interior con su esbelto presbiterio, su hermosa girola, su triple serie de ventanales ojivales con su cristalería polícroma. Y de haberse proseguido las trazas iniciales hasta la fachada principal, hubiera sido nuestra Seo uno de los más bellos ejemplares del estilo gótico florido.

En el exterior, aunque están indicados, faltan por hacer todos sus remates, los calados del pretil del tejado inferior, los magníficos gabletes fronteros de los tejados superiores, los pináculos de los botareles y la crestería de los arbotantes.

Del completo de la belleza interior puede juzgarse a vista de la forma arquitectónica en que se halla ultimado el compartimiento de la capilla del Santo Sepulcro, con los espléndidos calados, que florecen sobre ténues y airosas columnas y sirven de elemento divisorio de los nueve compartimientos absidales.

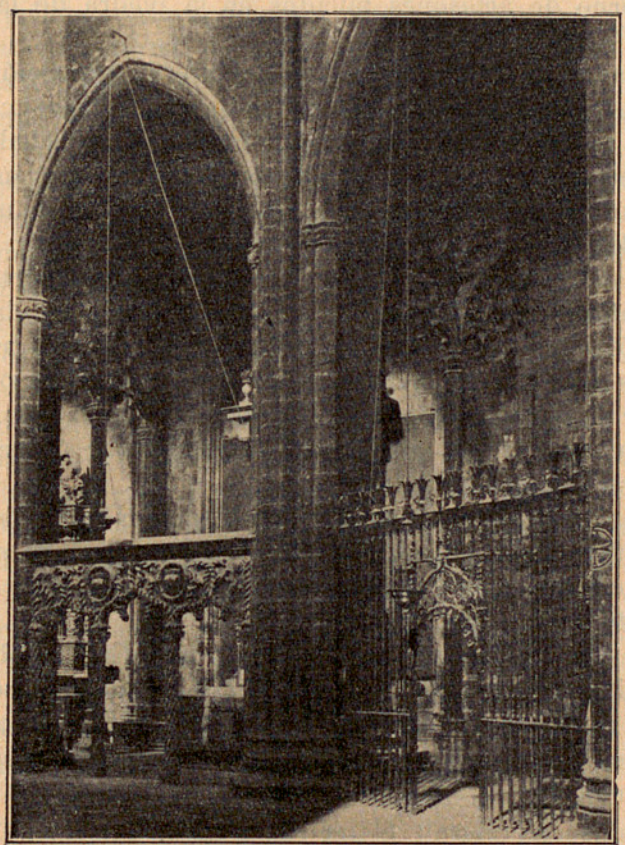
A partir del ábside, que, aun con sus deficiencias, guarda toda la excelsitud original, se inicia una transformación más o menos acentuada, que es un cambio, rápido e ilógico, de frente al llegar a la fachada.

De ningún modo se ajusta ni es apropiada a una tan esbelta Catedral gótica, de formas tan ligeras y de tan pura lineación, aquella fachada tan pesada y abrumadora y tan fuera de todas las reglas y pragmáticas de la uniformidad y de la estética.

La transformación del estilo y el cambio de líneas, no se nota solamente en la fachada, sino que afecta a gran parte de la fábrica, lo mismo por la parte interior que por la exterior del templo.

Exteriormente, desde el arranque de las naves, a continuación del ábside, los arbotantes, tan airosos y flexibles en éste, se transforman en grandes machones, pesadísimos, sin curvatura ni crestería, ni otro género alguno de elegancia arquitectónica.

En el interior de la Catedral no son menos notables las variaciones ni es menos lamentable la degeneración, que va adquiriendo el estilo a medida que va avanzando la obra hacia el último tramo. Aparecen más rebajados los arcos ojivales de los ventanales.



La capilla del Santo Sepulcro

Las ojivas, muy peraltadas y lanceadas algunas, de los ventanales y de los intercolumnios del ábside, trepados los tímpanos con afiligranados y variadísimos calados, aparecen, a lo largo de las naves, ojivas muy rebajadas, casi arcos de medio punto, con tímpanos muy pobres y de escasa complicación.

El rebajamiento de los arcos es muy notable también en

las capillas laterales, a lo largo de las naves, hasta parar a las dos últimas, correspondientes al baptisterio y a su frontera, que pierden por completo el apuntamiento y toda reminiscencia gótica para convertirse en dos capillas completamente distintas de las anteriores, con sus bóvedas de medio cañón, con exorno de artesones, tallados en la piedra de la arquivolta.

Estas capillas constituyen el punto de transición final hacia el nuevo estilo, pasando del gótico a las líneas clásicas, que no recuerdan ya para nada el estilo primordial de la obra, rechazado hasta en los más insignificantes pormenores.

Y aun esas pequeñas variaciones no pasarían de una mediana claudicación si a la postre no apareciese la gran claudicación con el absurdo cambio de frente, la herejía artística y escandalosa de la fachada o *davambre*, como la llamó el *Mestre* Martín de Avaria, autor del proyecto y de la traza.

Los neoclásicos tuvieron fecunda descendencia, pues, ya a partir de aquellas fechas del sacrificio del goticismo, siguió la racha iconoclástica con nuevos atentados al arte primitivo de nuestra excelsa Catedral.

Así han venido a formar coro a la vieja fábrica, de trazado místico ideal, en caprichoso contraste, una porción de construcciones renacentistas pegadizas, que así pegan como a un Cristo dos pistolas.

Sin que ello le quite su mérito a la Real Capilla, al Sagrario y a la Sacristía mayor, que lo tienen en su estilo peculiar, aunque relativamente merezcan ser consideradas como inconvenientes intrusiones y añadiduras atentatorias a la unidad de conjunto.

* * *

Someramente expuesta la marcha que siguió la obra de nuestra Seo a lo largo de los 412 años, que se emplearon en ella, a título de curiosidad histórica, estimamos del caso ocuparnos en la forma con que, ordinariamente, solían hacerse los contratos de trabajos, para determinar las condiciones a que por ambas partes, Capítulo y *Mestres de l'obra*, se obligaban, y fijar las cantidades en especie o en moneda *numerata*, que estos últimos habían de percibir por jornales u otros conceptos.

Afortunadamente nos ha sido dado, en nuestras pacientes investigaciones, el descubrir gran número de las fórmulas contractuales, suscritas en diferentes épocas por el Capítulo y los *Mestres*, a quienes se confiaba la dirección de la obra, mediante concurso o por simple elección.

El primer contrato que nos viene a mano, y que por su importancia histórica es digno de especialísima mención, se remonta a la época de la inauguración de la Catedral y es seguramente el primero de los contratos referentes a la ejecución de obras.

Lleva fecha del año 1346 y lo autoriza el notario Guillermo Guerau, siendo las partes contratantes el obispo Arnaldo de Lordato, con el Capítulo y Bn. Dalguayre, célebre lapicida de la villa de Orta.

He aquí el texto íntegro de dicho contrato:

«Noverint universi. Quod die veneris intitulata undecimo kls. Madii anno dni. M. CCC. XL. sexto. In presentia mei Gillelmi Geraldi Not. publici Dert. necnon Raymundi d Morros Rectoris Eccliae. de Colometo Vcens. Dioc., Raymundi d Sta. Columba Rectoris Ecclesiae d Penota Dertusen Dioc., Magistri Domicini d Vallibus, Bernardi Vincentii Presbiterorum ac Petri Carreal, Raymundi Barberani, Bernardi Gixal, Arnaldi Nigri, Nycolai d Bagneriis, Gillelmi Bertrandi, Johannis d Naters, et francisci Bretonis Civium dictae Civitatis ad infrascripta pro testibus vocatorum et rogatorum. Reverendus in Xisto. Pater et Dns. Dominus Arnaldus divina providentia Epus et honorabiles Caplum. Sedis Dertusen videlicet Guillelmus d Sto. Minato Archidiaconus, franciscus d Trebeyno Decanus, Bernnardus Aymerici Thesaurarius, Jacobus Sortor Prior Claustralis, Romeus Martini d Peralta Succentor, Guillelmus d Villafrancha, Petrus Aragonis, Jacobus d Bannys, Guillelmus Estalerii et Jacobus Laboratoris convocati ad Caplum. prout moris est in dicta Ecclesia Caplum convocatori congregantique pro Caplo. ac capitulantes in camera Episcopali Hospicii Episcopalis Civitatis predictae prefatus Dns. Epus. et Caplum. ex parte una et Bn. Dalguayre Magister piquerius ville d Orta ex parte altera tenuerunt communiter inter se super opere dicte Sedis fiende juxta modum videlicet et continentia scripture et capitulorum inferius contentorum. En nom d nostre Senyor JHU-XST. que es actor d tota

bona obra lo molt honrat en XST. Pare e Senyor Senyor Arnau per la gracia d Deu Bisbe e lo molt honrat Capitol de la Seu d Tortosa de la una part e en Bn. Dalguayre Maestre Piquer de la Vila Dorta de la altra se son asignats sobre la obra de la dita Seu segons la forma e continencia dels Capitols de sus contenguts. E primerament los dits Senyor Bisbe e Capitol volen e otorgen que el dit en Bn. Dalguaire sia Maestre Major e principal de la dita obra en aytal manera que el dit en Bn. com nuls e pus leyalment porá sia curós de fer e de fer fer continuadament la dita obra pus conmençada sia. Empero si als dits Senyors Bisbe e Capitol era vist que altre maestre ho maestres fossen necessaris en la dita obra que puxent fer aquella provissió que a ells pairá.

E item volem que el dit en Bn. Dalguayre aja per son treball cascun dia axi faedor, com de festa colent III sous Barch. los quals li sien pagats cada dia al cap de la setmana ho al cap del mes segons que a ell plaurá; lo cual salari lo dit en Bn. dega axi com començará dobrar a coneguda del obrer de la dita obra ho de son loch tinent. Item volen que si per nom de la dita obra habia anar en Terra de la Jaqsa que aja per cascun dia de festa colent com altre. III. sous Jacquesos. E item que tota vegada que el dit en Bn. aja anar cavalcan fora de la Ciutat per rahó de la dita obra que els obrers li agen adar cavalcadura francha e a fer la provissió del hom e de la bestia. E item que el dit en Bn. aja estar ab sa muller e ab sa companya en la dita Ciutat continuament aytant com viurá e será maestre de la dita obra. La qual obra no puxa deyxar per nenguna altra, e, que de la dita Ciutat no gosi eixir per anar en altre loch sens licencia demanada e obtenguda del honrat en francesch d Trebey Degá ara Obrer de la dita obra ho dels altres que serán obrers daquella. E item que li ajen adar alberc hon lo dit en Bn. estia en la Ciutat franchament hon ajen adar cascún any XL. Sous per lloguer dalberch. E item que el dit en Bn. deja fer Sagrament e Homenatge que attendrá observará e complirá certes e cengles coses als dits Capitols contengudes, tota frau e malignitat remogudes.

Et pro predictis per dictos Dnm. Epum. et Caplum. attendendis et complendis obligarunt dictam Bndo. presenti et mi Not. nomine ipsius et suorum recipienti bona Ecclesiae su-

pra dictae habita et habenda ucusque. Et similiter dictus Bnds. obligavit pro predictis per eum concedendis et complendis ut prius continetur obligavit eisdem Dno. Epo. et Caplo. et eorum successoribus et mihi Not. nomine ipsorum recipienti omnia bona sua. Et amplius pro majori securitate predictorum fecit Homagiun in manibus et in posse michi dicti Not. predicta et singula attendere et complere ut superius continetur volens et concedens quod si contrafaceret pro... incurreret penam bausie secundum consuetudinem Catalonie et proditoris juxta Forum Aragonen. A quibus Bausia et prodictionem negeret se defendere vel excusare in judicio aut extra propiis armis seu etiam alienis. Et nichilhominus Juravit ad Sta. divina Evangelia coram eo posita et a manu sua tacta premissa omnia et singula observare attendere et complere.»

Este curiosísimo documento, tomado del *Llibre* notarial de Guillermo Guerau, se transcribe sin alteración del estilo y en su propia y extravagante ortografía, a fin de no escatimar su autenticidad y de conservarle el sabor de época que lo aquilata y autoriza.

Para quienes desconozcan el latín y el lenguaje catalán antiguo, en que aparece escrito el precedente contrato, según costumbre de los siglos medios en nuestro país, damos a continuación, vertida al romance corriente, una ligera idea de la parte dispositiva del curioso documento.

El contrato se reduce a los siguientes capítulos:

«1.° El señor Obispo y Cabildo quieren y otorgan que Bn. Dalguayre sea el Maestro mayor y principal de la dicha obra, de tal manera que, como más lealmente pueda, la construya o la haga construir sin interrupción una vez empezada. No obstante, si el Obispo y Cabildo estimaran necesarios en la obra otro maestro o maestros, podrán proveer según les plazca.

2.° *Item* más, quieren que Bn. Delguayre perciba por su trabajo, diariamente, tres sueldos barceloneses, que le serán pagados, a su voluntad, por días, por semanas o por meses; y dicho salario le será abonado así que se empiece el trabajo y vista la obra por el canónigo fabriquero o su lugarteniente.

3.° *Item* quieren que si, por razón de la obra, hubiera de ir a tierra aragonesa, cobre por día tres sueldos jaqueses.

4.° *Item* que cuando el Maestro haya de salir montado

fuera de la ciudad, se le provea de cabalgadura y de hombre que le acompañe.

5.º *Item* que deba vivir continuamente en la ciudad con su familia mientras desempeñe la maestría. No podrá demorar la obra por emplearse en otra. No podrá salir de la ciudad sin licencia del Deán o de quienes estén encargados de obras de la Seo.

6.º *Item* al dicho Dalguayre se le dará albergue gratuíto allí donde se halle o cuarenta libras cada año para procurarse el alojamiento.

7.º *Item* el Maestro se obligará, con juramento, a cumplir todo lo contenido en los capítulos precedentes.»

Esta es la que podríamos llamar parte dispositiva del contrato, que el obispo Arnaldo de Lordato y el Capítulo hicieron con el primer maestro ejecutor de la obra de la Catedral.

La variaciones que, en el fondo o en la forma, se introdujeron en los contratos posteriores, se verán más adelante cuando tratemos de las renovaciones de los *Mestres de l'obra*.

Parece ser, no obstante, que la forma de contrato, suscrita por los seis o siete Maestros de la obra, que actuaron durante los primeros cien años, fué igual o parecida para todos, pues no se registra otra diferente en las actas durante aquel tiempo.

Si por los frutos hay que juzgar del árbol que los produce, por la obra realizada durante el primer período de tiempo, desde 1346 a 1440, cabe formular el más lisonjero y favorable de los juicios a favor de los Maestros Dalguayre, Juliá, Pascasio de Xulvi, Juan de Xulvi, Francisco Martí y Juan Folquer, que fueron quienes dirigieron la primera sección de la fábrica, la parte más bella y uniformemente artística de ella, en que están comprendidos el ábside con el deambulatorio y el presbiterio.

Por lo menos, de los cuatro primeros, tenemos prueba acreditativa de su talento y aptitud profesional para el arte de construir.

Dalguayre no necesita mayor recomendación que la de haber sido elegido para poner en ejecución el plan primitivo de Catedral tan excelsa y ponderada.

De Pascasio y Juan de Xulvi, se sabe que su fama era

generalmente reconocida, dando de ésta buena cuenta en un Congreso, que se reunió en Gerona por aquel tiempo, al que concurrieron los más hábiles arquitectos de Cataluña y la Provenza.

De Juliá no hay que decir más sino que, siendo *Mestre* de la Catedral de Tortosa, fué llamado para dirigir la obra del Miguelete de Valencia.

Con tales Maestros no son de extrañar las maravillas de arte y las bizarrías de construcción, que caracterizan y dan altísimo abolengo a la Seo tortosina en sus esplendentes comienzos.

CAPITULO III

Los "Llibres de l'obra"

Al hablar de la construcción de la Catedral tortosina, no debemos prescindir de los *Llibres de l'obra*, existentes en el Archivo capitular, en los que se contiene, muy al pormenor, toda la historia de la fábrica en su parte económico-administrativa.

En general, la historia de la fábrica hállase dispersa en el Archivo en centenares y miles de infolios y documentos, cuya lectura debería ocupar la paciencia de un benedictino por espacio de muchos años de minuciosa investigación.

Sería preciso leer más de trescientos volúmenes de actas capitulares y otros tantos entre cartularios, manos de cartas, manuales notariales y numerosos documentos, esparcidos por infinidad de anaqueles y coleccionados otros, con su índice correspondiente, y depositados en departamentos especiales del antiguo armariaje.

A pesar de esta dispersión, y complejidad de documentos, es de algún modo factible la sistematización del trabajo, fijándonos especialmente en aquellos documentos que de una manera directa tratan de la obra de la Seo. Y no ha de ser difícil esta fijación, atendido que la parte más interesante de nuestro Archivo hállase perfectamente catalogada; y con esto y las signaturas que marcan la índole de los documentos y los índices de los libros de actas, ha de ser cosa fácil y hacedera la investigación histórica.

Lo que más importa a nuestro propósito, es sacar a luz los documentos y libros, que especialmente tratan de la obra de fábrica de la Catedral; y afortunadamente estos libros existen y forman cuerpo en propio anaquel, accesible a primera vista y muy cómodamente registrable.

Constituyen estos libros una curiosa colección de volú-

menes, escritos en catalán (1) la mayor parte de ellos, encuadernados en pergamino y rotulados con el título apropiadísimo de *Obra de la Seu*.

Es preciso hacer notar que estos libros son, generalmente, libros de administración de la fábrica, que llevaban un canónigo y un comensal, diputados anualmente por el obispo y el Cabildo, como procuradores de la obra.

En dichos libros se registraban todas las entradas y salidas de fondos destinados a la fábrica, de tal forma y con tan minuciosos detalles, que aun hoy, con ellos a la vista, sería posible hacer un cálculo aproximado del importe total de la obra, con especificación de lo gastado en jornales y en materiales, durante los cuatrocientos años que se emplearon en los trabajos, desde 1347, en que se puso la primera piedra, hasta más acá de la mitad del siglo XVIII en que aquéllos quedaron paralizados.

La principal colección de libros de administración, comprende treinta y seis volúmenes, datados desde 1340 hasta 1560, de los cuales hemos de dar una ligera idea, poniendo en relieve algo de lo que contienen de más notable y curioso.

Antes de ocuparnos en el estudio de estos libros, debemos hacer mención especial de uno que puede servirles de prólogo e introducción. Este, propiamente, no corresponde a la administración de la obra de la Seo; pero históricamente es uno de los libros, relativos a la fábrica, más interesantes y de más enjundia. Puede por lo mismo figurar al frente de todos

(1) Estos libros no solamente entrañan la historia administrativa de la obra de la Catedral, y son un recuerdo vivo de su construcción, sino que además constituyen una gran prueba, por no decir la demostración acabada, de la catalanidad de Tortosa. Están escritos en lengua catalana pura, tocada de algún que otro latinismo, pero no influída para nada por las demás lenguas ibéricas, inclusa la castellana.

Otra enseñanza nos proporcionan estos libros, y es que lo que se ha dado en llamar tortosinismo, histórica y léxicamente hablando, es una novedad. Aquello de que los *tortosins no són catalans ni valencians*, es cosa de ahora, sin fundamento en la antigüedad. Nuestras variantes dialectales no son nativas. Acaso deben su origen a interpolación regional y a influencias de vecindad adventicia. Por esta influencia extraña constituímos hoy una singular modalidad dentro de Cataluña y el tortosinismo es como producto de un ingerto y de transfusión de savia forastera.

los libros, que tratan de la obra así desde el punto de vista económico, como desde el religioso y artístico.

He aquí, en extracto, la materia de que trata este primer libro con que encabezamos los treinta y seis restantes, constitutivos de la obra administrativa de la Seo.

Libro número 1. Lleva por título:

»*Memoriale constitutionum in favorem fabricæ Catedralis Ecclesiæ Dertusen per Rmos. Dnos. Episcopos Dertusen factorum, una cum observantia earumden*».

Contiene este libro memorial tres constituciones, que sucesivamente publicaron, a favor de la fábrica de la Catedral, los obispos Berengario, Guillermo de Torrelles y Luis de Tena. Se menciona en él, además, una constitución del Papa Luna, Benedicto XIII.

La constitución del obispo Berengario publicóse, *de consensu Capituli*, el año 1340, veinticuatro de su pontificado, y había de regir por espacio de veinte años. Se dispuso en ella que fuese aplicada, a favor de la iglesia Catedral, una anata por todos y cada uno de los beneficios vacantes en la ciudad y la diócesis.

Esta constitución estuvo vigente hasta el año 1360.

El obispo Guillermo de Torrelles, que fué elegido en 14 de marzo de 1369, cinco años después, en 7 de septiembre de 1374, quinto de su pontificado, con el debido consentimiento capitular, publicó nueva constitución, aplicando, a partir de dicha fecha y por tiempo determinado de cincuenta años, a favor de la fábrica de la misma iglesia, una anata de todos los beneficios eclesiásticos vacantes en la ciudad y la diócesis.

Esta constitución caducaba el año 1424.

Hay que advertir que dicha constitución fué confirmada por Pedro, arzobispo de Tarragona, en Aviñón y fecha 18 de julio de 1374.

Una tercera constitución la promulgó el obispo Luis de Tena, en 18 de septiembre de 1620, aplicando media anata de todas las vacantes, en igual forma que los anteriores.

El Concilio de Basilea suscribió y promulgó una bula en favor de la obra nueva de la Catedral, confirmando las anteriores constituciones (1441).

Constitución Pontificia. Benedicto XIII, llamado el Papa Luna, en su *Bulla reformationis Ecclesiæ dertusensis*, entre

otras disposiciones que establece, ordena también la aplicación de una anata a todos los beneficios vacantes de la diócesis de Tortosa, con destino a la obra de su Catedral,

Se publicó esta bula en el décimonono año de su pontificado, a 4 de las nonas de mayo de 1443.

En este libro, además de las predichas constituciones, se contienen algunas ápocas de confesión y reconocimiento de débito, por anatas de vacantes y otras de cancelación, suscritas por los rectores de varias parroquias, con nota de posesión del notario autorizante.

Administración de las obras.

Sumariamente expuestas las constituciones episcopales y pontificias, que se dictaron en pro de la fábrica catedralicia, veamos el contenido de los libros propiamente dichos de la «Obra de la Seo».

El libro núm. 2.

Lleva este libro el siguiente encabezamiento:

«*Anno Domini a MCCCXLV a XVII de las Kalendas de abril. Comenci yo en Pere billoro a fer lo llibre de les despeses que fasen los obrés que fan en la Seu de piqués, de fusters, de fusta a cobrar, d'els pedrés que componen calç, algeps y claus*» (1).

A continuación de este título general, que encabeza el libro, aparecen las cuentas de ingresos y pagos, (equivalente a una especie de debe y haber) distribuídos ordinariamente debajo el título de *Rúbrica*, aunque en determinados casos la distribución se hace per meses o por un mayor lapso de tiempo.

Las rúbricas de ingreso especifican los conceptos del recibo de fondos, y los ingresos eran de índole muy variada.

Estudiando estos libros puede verse hasta donde llegó el ingenio de nuestros antepasados a fin de procurarse recursos para las obras de la Catedral.

En las rúbricas de pago se explica breve y sencillamente el concepto en estas o parecidas formas: «Doni a fulano per tants jorns, tan». «Pagui per los nolits (cargamentos) de la pedra, o per arrossegar la fusta del cap del pont al peu de la obra, tantes lliures, tants sous y tants diners, etc.

(1) Lo que se tome de los libros se hará al pie de la letra, copiándose fielmente sin alteración de estilo y de ortografía

Era una administración verdaderamente primitiva, de muy escasa complicación aritmética y burocrática. Se adivina desde luego la buena fe y la honradez que la presidían.

Para mejor entender y capacitarse del valor del trabajo y del importe de los materiales, es preciso tener en cuenta la unidad monetaria corriente en aquellos tiempos, y de uso más general en Tortosa.

En los pagos por jornales, de las obras de la Catedral, según es de ver en los libros de su administración, empleábase la moneda barcelonesa, ajustada a libras, sueldos y dineros. La libra valía veinte sueldos, el sueldo seis dineros y el dinero equivalía a unos ocho céntimos del sistema actual.

En alguna ocasión se pagó también con moneda valenciana, llamada de *garrama*, porque tenía menos valor que la barcelonesa.

La administración, como hemos dicho antes, estaba confiada a un canónigo y a un comensal, nombrados cada año por el obispo y el Cabildo.

En este libro, a que nos referimos, segundo de la colección, aunque es el primero de la serie administrativa, figura el asiento del primer pago hecho por el trabajo en la fábrica, a favor de los lapicidas Benito Sastre y X. Macip, que trabajaron a las órdenes del contratista Dalguayre.

La fecha de este primer pago corresponde al día 8 de las Kalendas de abril de 1345. Debemos explicar lo que a primera vista puede parecer una anomalía.

La primera piedra de la Catedral fué colocada en 27 de mayo de 1347 y el primer pago aparece hecho dos años antes, en abril del 45.

Para concordar esta diferencia de fechas, ha de tenerse presente que durante este tiempo se trabajó en el emplazamiento de la obra, derrocando edificios antiguos y abriendo zanjas para la cimentación, muy profundas en la parte correspondiente al ábside, donde hubo que rebajar el montículo con el fin de ajustar el nivel a la sección más baja de la vertiente.

Libro núm. 3.

Corresponde este libro al año 1348 y aparece encabezado en la siguiente forma:

«*En nom de Deu e de la Verge María. Aquest llibre es de la obra de la Seu de Tortosa, començat per en Joan Coçlbata, pel*

dit obrer e Rector del Pinell, e començat divendres a XXI del mes de novembre del any M. CCC XL VIII».

Igualmente que el anterior, este libro está dividido en rúbricas, en las que se contienen gastos por jornales (despeses) y materiales, con algunas que comprenden acuses de ingreso por diferentes conceptos.

Entre las partidas de pago por jornales, hay una que nos importa señalarla y remarcarla, porque da una idea de la importancia que tenía el cargo de maestro mayor de la obra. Se le cita por su nombre en las cuentas de este año, correspondiendo a Benito Dalguayre.

Dice así la partida de pago:

Item al mestre major, lo cual pren totes les semanes XXI salari a raó de III lliures e aquest a tots dies, faenés e festés».

Al final de cuentas del año 1348, se registra otra partida interesante que copiada a la letra dice:

«Suma de la despesa feta per ma den coçlbala y de mestre en l'añ 1348 de barceloneses ⟩ XVIII ll».

En el propio libro figuran las cuentas del año 1349, a continuación de las cuales se anotan los siguientes balances generales:

GASTOS	Suma de toda la despesa feta en la obra en moneda barcelonesa d l'añ M. CCC. VL XII e del XL VIII entro a la festa de cinquagéssima de M CCC L».	LXVII ll. VII s. I d.
GASTOS	«Suma de totes les despeses fetes en l'obra de moneda barcelonesa d l'añ M CCC XL VIII e de XL IX entro a la festa de quincuagésima del añ M CCC L».	LIII ll. XIII s. VI d.
INGRESOS	«Es tota la rebuda de moneda barcelonesa dels dos añs de pensió donats per añ en Guillerm Oliver e Bartolomé Pujades, canonges e administrador de la obra».	DCIII ll. XIII s. VI d.

Según puede verse, por los anteriores balances, entre

los gastos e ingresos de dos años hubo la diferencia de 481 libras, superávit a favor de la fábrica.

Cuentas por el estilo sacadas de los libros que estudiamos, podríamos reproducir a centenares; pero como muestra de la administración de aquella época basta con las anotadas.

Libro núm 4.

Este libro corresponde a los años 1375, 1376 y 1377 y en él da principio la ejecución del pago de anatas, después de dictadas las constituciones episcopales a favor de la obra de fábrica.

Aparece encabezado con el siguiente historiado título:

«*En nom de Deu, en lo present llibre son escrites rebudes y dates fetes per mi Geroni de Mumbru, Archidiaca de Culla y per en Francesc Bauxals Rectó de Castellfort, aixi com a procuradors diputats a per un any per lo señor Bisbe y per l'honrat Capitol a la obra de la fábrica de la Seu de Tortosa la cual comensa lo dia de Nadal, aixó es mes de desembre en l'any de mil tresents setanta cinc, e es per rubriques segons apareix*».

La primera parte del presente libro comprende algunos acuses de recibo por diferentes conceptos; pero principalmente contiene los primeros asientos de pago de anatas por vacantes e ingreso de colectas parroquiales.

La anata importaba la renta anual que correspondía a un beneficio.

Respondía este ingreso a la constitución que el año 1374 dió, como hemos dicho antes, el obispo Guillermo de Torrelles, ordenando por ella que fuera aplicada a la obra de fábrica la anata de un año de todos los beneficios eclesiásticos que vacasen en la ciudad y la diócesis.

En los años que abraza el libro de que tratamos empezó a cumplirse esta ordenación.

Los rectores de las parroquias eran los encargados de aportar el producto de las vacantes de la respectiva jurisdicción y de entregarlo a los procuradores de la obra.

Libro núm. 5.

Siguiendo el orden establecido en el libro anterior, éste corresponde al año 1378 y está encabezado, *mutatis mutandis*, como los libros precedentes, figurando como procuradores diputados el citado Arcediano de Culla, Gerónimo Mumbru y Pedro Billoro.

Al igual que los otros libros, se distribuye en rúbricas correspondientes a ingresos y gastos debajo la denominación de *despeses* y *rebudes*.

Como sea que del estudio de esta administración importe, a nuestro propósito, sacar alguna enseñanza y provecho práctico, estimamos del caso hacerlo desde ahora, como fruto del examen del libro 5.º, ofreciendo un detalle de los precios que, por jornales y material de construcción, regían en nuestra ciudad en el tiempo que venimos historiando.

A este efecto bastará copiar algunas de las partidas de gastos, contenidas en este libro, en el que abundan los pagos por jornales de obreros y oficiales de todo orden, y por adquisición de variados materiales.

Del jornal y emolumentos que percibía el maestro mayor de la obra, hicimos mención anteriormente.

¿Qué sueldos devengaban los restantes oficiales de la obra?

Es preciso, antes de contestar esta pregunta, recordar el aforismo latino, *distingue tempora et concordabis jura*; porque hablar a estas alturas de los jornales que se pagaban antiguamente, es hablar de algo fabuloso.

A los obreros de nuestra generación, que cobran por duros lo que cobraban por sueldos los obreros de antaño, les ha de mover a risa la siguiente relación de precios, que copiamos íntegra, tal y conforme aparece en uno de los libros de administración.

«Un mestre de obres cobraba per jorn 4 sous, sis dinés (1).

Un mestre, fuster o ferrer, 4 sous.

Un picapedrer, (mestre) cobraba 4 sous.

(1) Estas diferencias en los precios de los jornales y las cosas, aparte de otras razones secundarias, en relación con el tiempo y con una mayor modestia en el vivir, se explican por una razón principal de orden económico, dependiente del valor relativo de la moneda.

La apreciación o depreciación del dinero depende siempre del valor que se da a las cosas materia de transacción, y en este caso el valor real de la moneda se confunde con su valor adquisitivo. Aplicada esta teoría al tiempo en que un obrero ganaba dos, tres o cuatro sueldos de jornal, nos explicamos perfectamente lo exiguo de este precio del trabajo por el precio equivalente de las cosas necesarias para la vida.

Un manobre, 2 sous y 6 dinés.

Un home, amb un mul o matxo per al rosseg de pedra y fusta, 5 sous y mitj.

Un picapedrer, (oficial) 3 sous y 6 dinés,

Un barqué, dels que baixen la pedra de Flix, 4 sous».

Del valor de los trabajos a destajo pueden dar idea dos partidas de pago, que así mismo transcribimos literalmente,

.

«Item: en lo mes de febrer porta amaçic moro XX pedres p agraons davant l'altar major e VI pedres largues p efectuar lo retaule, los graons a raó de dos sous per pesa, les sis pedres a raó de un sou per pedra fa entre tot, 2 lliures 6 sous.

Tall de la pedra.

Item: ha rebut en Pere Pellisa per XX agraons que havía tallats per a l'altar majó, a raó de dos sous sis dinés per pesa y una pedra pera gárgola per preu de VI sous, fa entre tot, 2 lliures 17 sous».

El precio de los materiales estaba, como es natural, en relación con los jornales.

«La calç: Un cafís valía 3 sous.

Rejoles: Un mille 40 sous.

Argeps: Una barcella 7 dinés.

Ges: Una barcella 6 dinés.

Arena: La somada (unitat de mesura que deuria equivaldre a una cárrega) 2 dinés».

Libro núm. 6 y siguientes hasta el 36.

Del libro número 6 al 36, que comprende toda la administración llevaba desde el año 1380 hasta el 1549, poca cosa podemos decir que ofrezca novedad.

Los libros parecen todos reproducción unos de otros. Los mismos o parecidos rótulos y el mismo orden de distribución por rúbricas. Lò único que cambia son los nombres de los procuradores de la obra, que, como hemos dicho, se renovaban anualmente, aunque, a voluntad del obispo y del Capítulo, podían ser reelegidos.

La principal enseñanza de interés histórico y de provecho moral que cabe sacar del estudio e investigación de este catálogo de libros administrativos, es la fuerza de fe y generosidad de nuestros antepasados.

En la larga retahila de cuentas de ingresos y salidas y es-

pecialmente de ingreso por aportación de donativos y subvenciones, es donde descubrimos el *Deus ex machina* y el secreto impulsivo de la magna empresa de la Seo.

Realmente el secreto está aquí, en el fondo de estos libros, donde se ve y se adivina de donde salían los recursos para la obra, de que haremos mención en capítulos aparte.

Hasta el año 1560 la administración de la obra se contiene, principalmente, en los libros anotados. En adelante la administración aparece más difusa y subdividida.

El Cabildo, además de la administración de fábrica, tenía la llamada Subtesorería y el Depósito de Sacristía y de todo podía disponer, en su parte correspondiente, para las obras de diversa índole afectas al conjunto de la fábrica.

CAPITULO IV

Los Gráficos de la fábrica

Plano inicial de proyección

Aparte de los libros de índole administrativa, que se guardan cuidadosamente en el Archivo capitular, y de los cuales hemos hecho sucinta reseña en el capítulo anterior, estimamos conveniente anotar la existencia, en el mismo Archivo, de algunos documentos gráficos, planos y trazas, correspondientes al proyecto original primitivo de la Seo y a las sucesivas variaciones que éste sufrió, al correr de los siglos, a medida que la fábrica iba construyéndose y las exigencias de las diferentes épocas, por no decir los caprichos de la dirección técnica, imponían nuevas modalidades y estructuras de estilo.

Los citados documentos gráficos nos marcan las variantes y modificaciones que, con el tiempo, han venido operándose en la fábrica y muy particularmente en la última parte de ella y tramo tangente con la fachada principal, donde el estilo gótico primitivo decae sensiblemente hasta su completa mutación en las dos últimas capillas y absoluta y radicalmente en el frontispicio del templo.

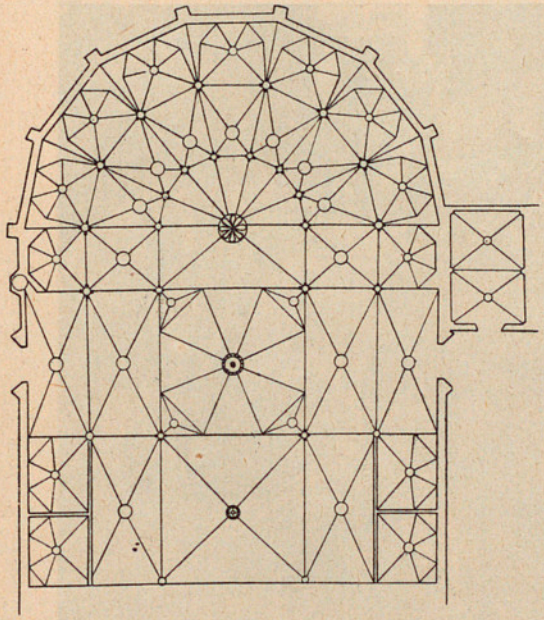
El primer gráfico, que sirve de plano original, lo mismo pudo servir por su traza para un proyecto de templo románico que para un templo gótico, en lo que vino a parar, en su ulterior desenvolvimiento, con sola la alteraciónn y rectificación de algunas líneas y pormenores.

Este plano primitivo de emplazamiento y proyección, a que hacemos referencia, hállase trazado sobre un gran pergamino, que se guarda todavía en el Archivo. Lleva la firma de Antonio Guarch, el primer proyectista seguramente de la Catedral y su principal arquitecto o *Mestre de l'obra*, como entonces se les denominaba a los técnicos dirigentes, contemporáneo de Basques de Montblanch y de Mestre Bn. Dalguayre, quienes, respectivamente, variaron el plano inicial y acometieron el trabajo de la Catedral.

En conjunto, descontadas las supuestas variaciones, la Catedral responde a la traza del mencionado Antonio Guarch.

En esta traza y plano de proyección se marcan bien determinadamente el ábside semipoligonal, con sus nueve capillas, la girola y el presbiterio tal y como son actualmente.

Desde el ábside, continuando hacia la puerta principal, se notan las líneas y los espacios, que más tarde habían de ser modificados, alterando la modificación la forma interna del templo y consiguientemente su estructura exterior, que con los nuevos proyectos de Basques de Montblanch había de quedar erizada merced al alzamiento de los pináculos, agujas y chapiteles del gótico, que prevalecía sobre el primer proyecto románico.



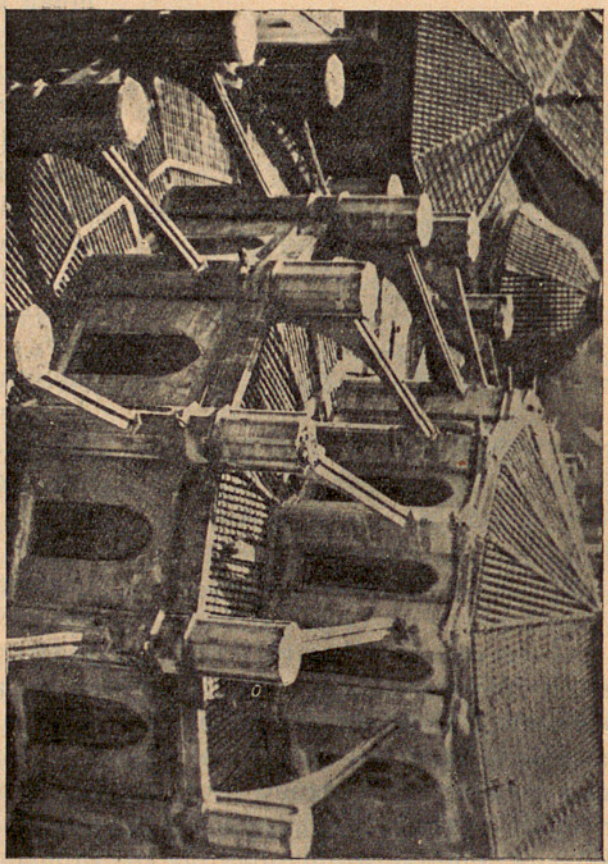
Por lo que hace a la interior distribución de la Catedral, ésta conserva del proyecto inicial las tres naves paralelas que arrancan de la línea del ábside, más ancha la central y más bajas las colaterales, quedando escalonados los tres cuerpos, que resultan a cada lado de la triple bóveda de crucería y añadidos el fondo y arquivoltas de las capillas de ambos lados de la fábrica.

La variación introducida en el plano que estudiamos, le restó a la Catedral algunos elementos arquitectónicos, que habrían realzado su imponente grandiosidad y su perspectiva exterior.

En la obra ejecutada quedó suprimido el cimborio o linterna, que en el proyecto de A. Guarch aparece señalado sobre los cuatro arcos centrales, que estriban en las dos co-

lumnas de la línea del ábside y sus fronteras, correspondientes a la línea de los púlpitos.

Se marcan además en el proyecto del renombrado A. Guarch, dos puertas laterales, con supuestas multiplicadas arquivoltas y jambas derramadas angularmente conforme a



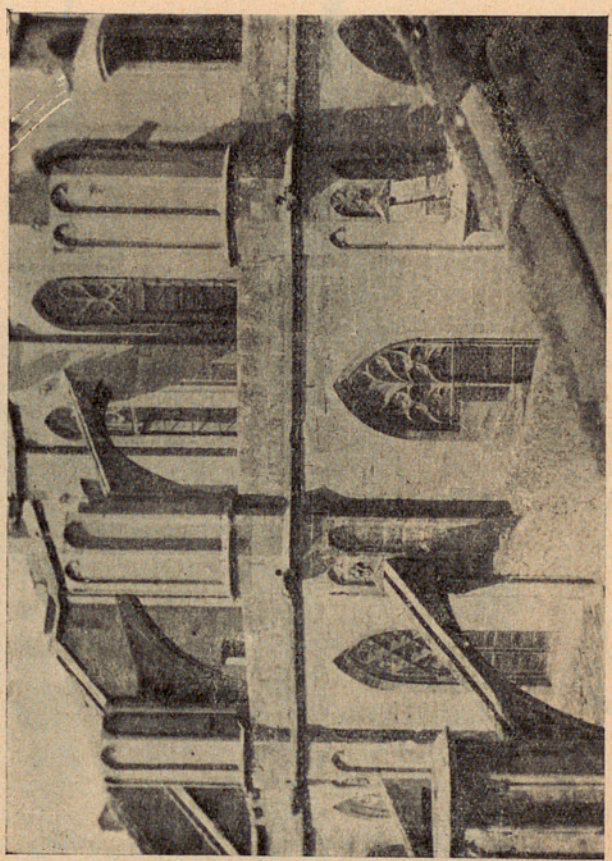
Exterior del ábside de la Catedral, tal como existe en la actualidad, sin la florida ornamentación señalada en el proyecto de Basques de Montblanch

estilo románico. Estas dos puertas debían corresponder a las que hoy son capillas del Rosario y San Miguel.

A la parte izquierda, y en el lugar que actualmente está emplazado el Sagrario, como edificio secundario se señala en el plano una capilla con puerta abierta al claustro, que debió ser la antigua dedicada a Santa Cándida, derrocada cuando se edificó la actual de la parroquia del Santo Cristo.

Hay que notar también en el plano de A. Guarch que la distribución de las capillas es diferente de la actual. Se modificó el plano en el sentido de construir una capilla por cada dos de las señaladas primitivamente.

Así se verificó la transformación de un proyecto de



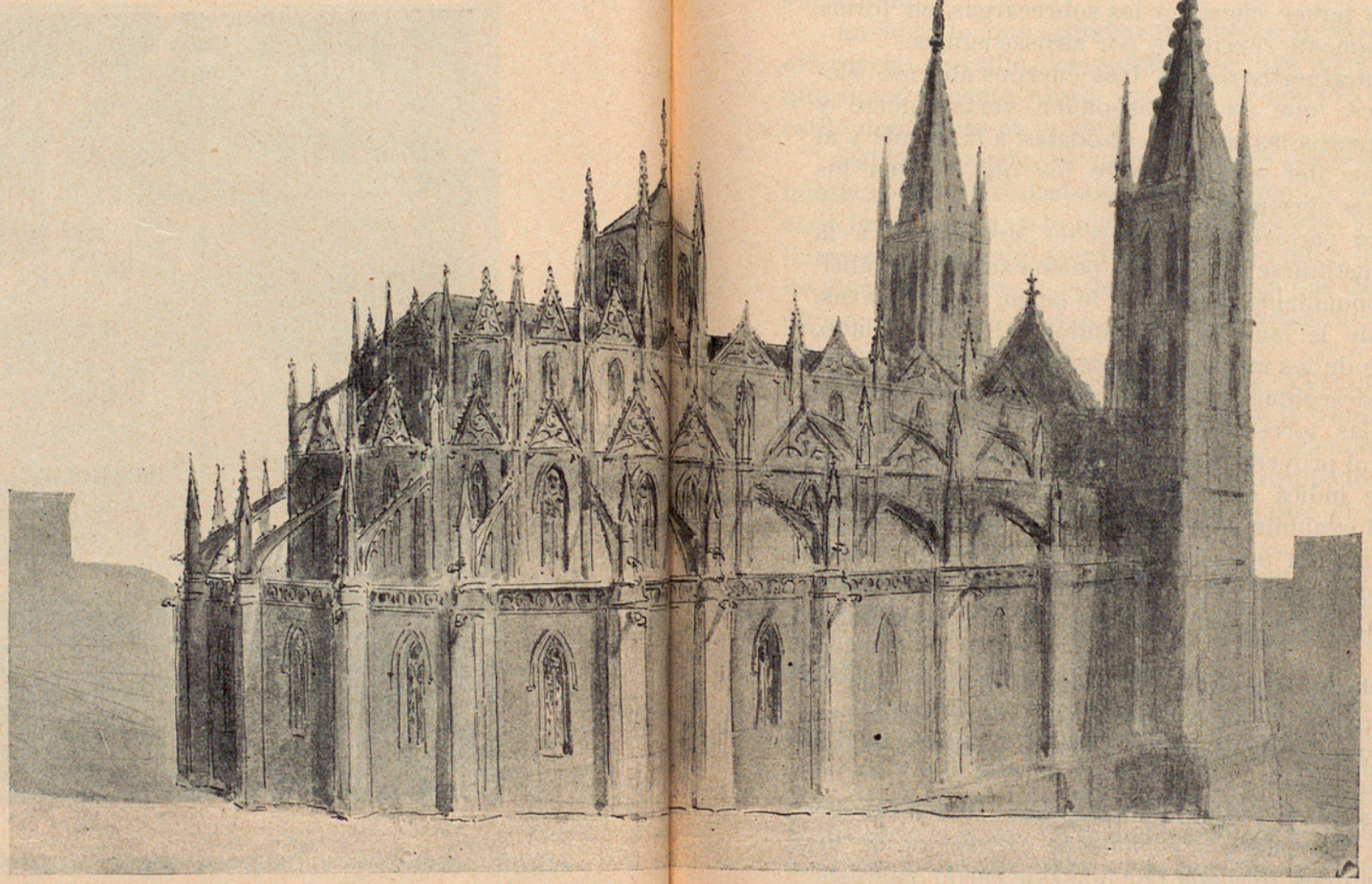
Otro aspecto del exterior del ábside actual incompleto

templo románico al parecer, según las trazas, en un templo perfectamente ojival.

Traza exterior del ábside

Complementarios del plano de proyección reformado de A. Guarch, anteriormente descrito, debieron de ser los planos hechos por el maestro Benito Basques de Montblanch, de los

cuales hemos tenido la suerte de descubrir uno de ellos, con la firma auténtica del autor, entre el fárrago de documentos del Archivo.



La Catedral completa, confor plano de Basques de Montblanch

Fué un hallazgo de trascendental importancia que da mucha luz y que, con relación a la arquitectura de la Catedral, viene a ser la llave que abre el secreto del pensamiento capital, que dominó a los grandes maestros proyectistas, sucedá-

neos del maestro Guarch, y que, después de siete centurias, viene a descubrirnos lo que había de ser, en toda su integridad, la Catedral tortosina, conforme al pensamiento inicial.

Este es un plano parcial, traza de sección y muestra de la parte exterior del ábside, que corresponde a una de las caras poligonales; y siendo estas caras todas iguales, dicho se está que pudo servir de plano de todo el ábside y de motivo y mo-

delo de ornamentación artística para el restante exterior del templo.

El gráfico de este plano puede verse en el capítulo anterior, página 33.

En este plano de Basques de Montblanch, aparecen escalonados los tres cuerpos del ábside y señalados los arbotantes del segundo y tercer cuerpo y las sobrecargas, en forma de botareles, bellamente rematados por airosas agujas.

Entre los contrafuertes de los tres cuerpos ábrense elegantes ventanales, que se corresponden verticalmente y sirven de tragaluces a las capillas absidales, a la girola y al presbiterio, puntos del interior sobre los que vierten los vanos de las dichas aberturas.

Con el plano parcial de Basques de Montblanch a la vista, puede reconstituirse no sólo la parte exterior del ábside, sino la correspondiente también, a lo largo, de las naves, hasta las torres de la fachada, ajustándola al citado plano, con reproducción de los motivos arquitectónicos de éste.

Según esto, descontando lo que pueda parecer obra de imaginación en las torres-agujas de la fachada, la Catedral tortosina, según el proyecto primitivo, debió de completarse en la forma que indica el grabado que acompañamos, en donde aparece el conjunto adecuado al estilo gótico original, sin la desnaturalización posterior que hubo de sufrir el proyecto del maestro Basques, con las transformaciones impuestas a última hora. Véase la muestra en el grabado de la doble plana anterior.

No es caprichosa suposición la nuestra al decir que la Catedral de Tortosa estaba destinada a ser, en su orden, una de las más hermosas catedrales de España, rivalizando con las mejores de su género y estilo.

Acaban y realzan el conjunto las filigranas de los calados de antepechos y tímpanos y la espléndida exornación de los arbotantes y frontones, formada por hojas de cardo encrestadas o zarpadas.

Por aquello que dicen los latinos, *ab uno disce omnes*, bien puede presumirse que nuestra Catedral, de haberse terminado conforme a las primitivas trazas descritas, nada tendría que envidiar a las mejores y más célebres catedrales de su estilo y categoría.

Proyectos de fachada

Dentro del orden general arquitectónico de la Seo, atendido desde el punto de vista de los diferentes estilos que lo integran, empleando una frase sportiva, podríamos decir que la fachada principal ha sido la que ha batido el record de las variaciones.

La fachada, que actualmente marca la máxima expresión diferencial de estilo, ha pasado por una serie de proyectos, que sucesivamente y cada vez más, la han ido apartando del estilo dominante en la obra.

Debió responder el primero de los proyectos al plan de iglesia románica concebido y trazado por A. Guarch. Rectificado en su origen este plan y aprovechadas sus principales líneas en el salto del románico al gótico puro, la fachada hubo de ajustarse al nuevo estilo, y la forma que dentro del estilo gótico había de afectar, hay que deducirla del plano de Basques de Montblanch.

Más tarde, a principios del siglo XVII, fué cuando se trató del cambio de estilo, acordándose la transicion del gótico al greco-romano, impuesta por las corrientes renacentistas. Martín Abaria, que era a la sazón el arquitecto, regente de la Maestría, encargóse de la tarea de trazar el plan de nueva fachada.

Y ni esta variación fué la última que sufriera la fachada, pues hemos dicho antes de ahora que el proyecto de Martín de Abaria quedó simplificado por el maestro cantero Antonio Ferrer, como veremos más adelante.

Del susodicho proyecto del maestro Abaria se guarda el original, entre los documentos gráficos del Archivo Capitular referentes a la fábrica de la Catedral, y de él hemos de hacer especialísima mención, no precisamente por su valor artístico, que, desde el punto de vista técnico, deja mucho que desear, sino porque forma época en la historia de la construcción de la fábrica catedralicia.

Se trata del proyecto de fachada que se hizo últimamente, cuando se hubo abandonado por completo el primitivo, el que correspondía al estilo ojival propio de la Seo.

Debió ser muy fuerte y poderosa la imposición ejercida sobre el ánimo de los *Mestres* de la obra, o muy avasallador

el mal gusto de la época, para que una variación tan radical de estilo y de formas arquitectónicas, se efectuase sin el disimulo de una prudente transición o estudiado enlace que de alguna manera justificase el salto de uno a otro orden de arquitectura.

Puestas en contraste las trazas del ábside, de que antes hemos hecho mérito, con estas a que se ajustó la construcción de la fachada, se ve como de dos cosas buenas, indebidamente unidas, puede resultar una monstruosidad, caso semejante al del pintor a que se refiere Horacio en su clásica carta a los Pisones. Mejor diríamos una heregía artística, pues que en tal acabó obra tan bella, galana y gallardamente comenzada.

Estaba destinada nuestra Catedral a ser una preciada joya del más puro estilo gótico y así fué ideada por sus primeros *Mestres* y en gran parte realizada; pero lastimosamente, en sus postrimerías, hubo de contagiarse de un mal gusto de época, cediendo a deshora al impulso de la corriente renacentista.

He aquí por donde tan estupendamente bella joya gótica, para vergüenza del arte ha debido de soportar esa fachada que, aun siendo un soberbio ejemplar de estilo greco-romano, constituye una verdadera incongruencia, una flagrante deformación y un ataque a las leyes de la uniformidad artística (1).

Y aun la misma fachada intrusa sufrió varias transformaciones sobre la marcha de su construcción, para a la postre quedar manca y sin remate.

Al fin, con sus transformaciones y todo, la fachada hubiera resultado soberanamente grandiosa de haberse terminado según los diseños que se conservan en el Archivo y

(1) Todo cuanto se diga de la actual fachada, truncada y todo, en sentido despectivo, no hay que tomarlo como un desprecio absoluto de la obra, sino como una lamentación justificada que provoca el cambio radical de estilo operado en la Seo.

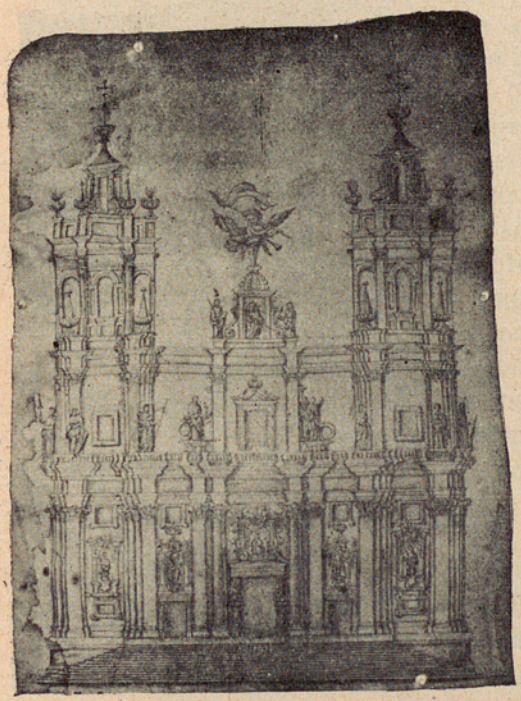
Aisladamente la fachada, en su género, es una obra monumental de mérito singular, que recuerda la labor de los grandes maestros del Renacimiento italiano, autores de las basílicas romanas, especialmente de la vaticana.

Las grandes pilastras que sostienen el cornisamento de la fachada tortosina, parecen realmente copia de las pilastras adosadas a los muros de la Basílica de San Pedro.

pueden apreciar nuestros lectores por las copias que se acompañan.

Conforme a estos diseños, la fachada actual quedó a la mitad del proyecto.

Encima de la gran cornisa, que soportan las formidables pilastras y encuadran a su vez las puertas y ventanales del frontispicio, debían alzarse dos altísimas torres, una por cada lado, con una especie de hastial en en el centro, rematatado por un angel de proporciones gigantestas.



Proyecto de fachada de Martin Abaria

Para que otro no pierda y se lleve la gloria quien a ella se hizo acreedor, hemos de consignar el nombre del autor de este proyecto de fachada.

Fué este autor el maestro Martín Abaria (1625); pero en descargo del mismo hay que hacer constar que después de haberlo trazado renunció el cargo.

¿Es que sintió escrúpulos de ponerlo en ejecucion? ¡Sabe Dios!

Variación del proyecto de fachada

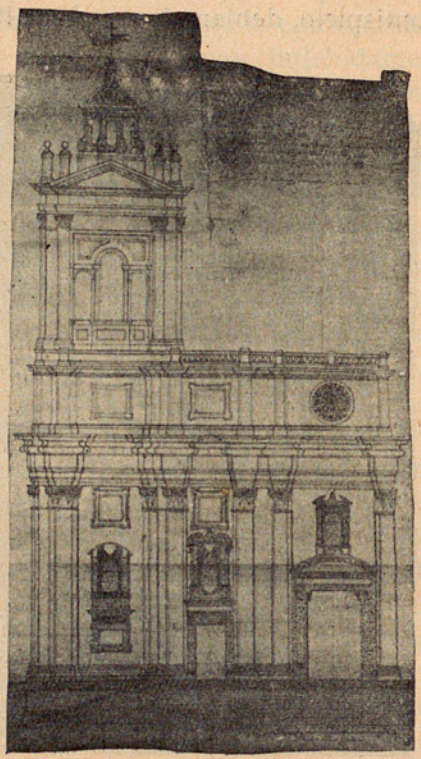
Empleando un modismo vulgar, podemos decir que al grandioso proyecto de fachada de Martín Abaria le vino el tío Paco con la rebaja, y en esta ocasión la rebaja consistió en una prudente variación que, con honores de rectificación,

simplificaba el proyecto, quitándole gran parte de sus componentes y todo el barroquismo de que estaba sobrecargado.

El nuevo proyecto es una traza a modo de plantilla, sacada discretamente del proyecto anterior, descontados todos los elementos inadaptables por su prolijidad.

Esta plantilla, que debía ser para uso y gobierno del maestro cantero, lleva una nota al margen que a la letra dice: «Elevación de la mitad de la fachada de la Santa Iglesia Catedral de la ciudad de Tortosa. El primer cuerpo, portadas y nichos, está hecho conforme está obrado. El segundo cuerpo y campanario está copiado del diseño y original que está dentro de la escribanía del muy ilustre Cabildo. Hecho de manos de Antonio Ferrer, albañil y cantero.»

La dicha plantilla es una verdadera rectificación del plano de fachada trazado por el maestro Martín Abaria, y mejor dicho, una adaptación a la realidad.

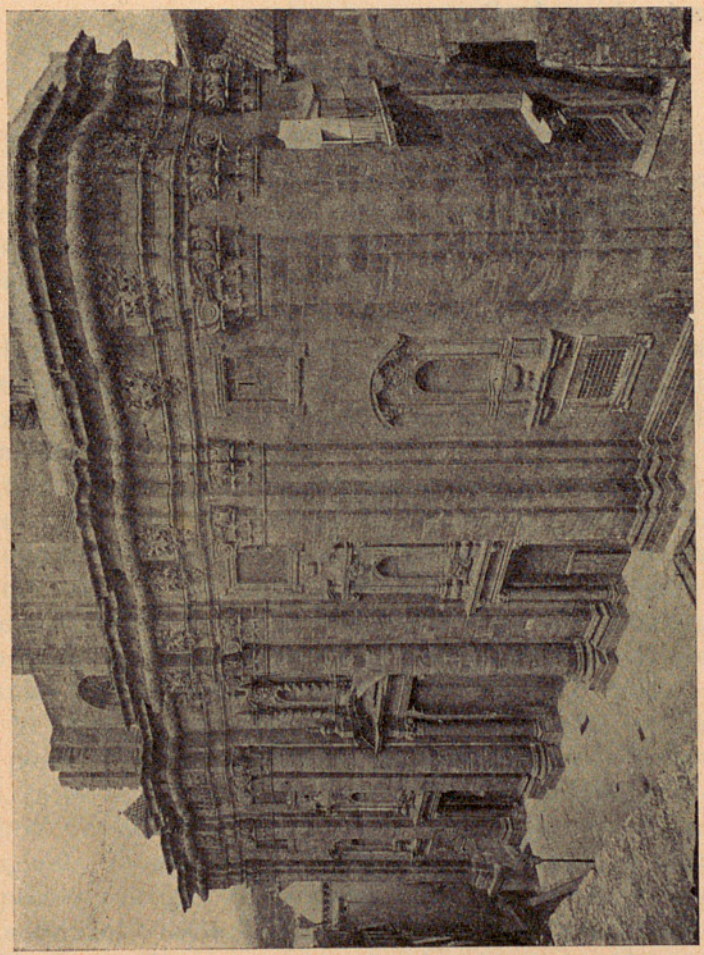


Proyecto de Antonio Ferrer

Fué este el último proyecto total de fachada, del que se conserva la traza correspondiente en el Archivo; pero ni aún éste prevaleció en absoluto, pues, en la marcha evolutiva de las variaciones, debía el proyecto sufrir un nuevo cambio con el cual quedaba alterada la forma del friso, que remontaba el cornisamento, como puede verse por el lugar en que Antonio Ferrer colocaba el rosetón, que actualmente se abre sobre la puerta principal por debajo de la cornisa.

Con todos sus cambios y variaciones, el grandioso pro-

yecto de Martín Abaria hubo de quedar en... proyecto a poco menos de la mitad del ideado y trazado por dicho maestro con la suspensión de la obra del friso, del hastial y de las altísimas torres gemelas.



Fachada actual de la Seo. Proyecto inconcluso de Martín Abaria

Interrumpidas las obras a mediados del siglo XVIII, así están como quedaron en aquel tiempo, y así probablemente quedarán para siempre.

La Tortosa pequeña y pobre pudo alzar la Catedral, dejándola como al presente la admiramos.

La Tortosa grande, rica y plena, dudamos que tenga

arrestos para terminarla. Y no los tendrá quizás, porque hacer milagros no es cosa que se compre a fuerza de millones.

Quienes levantaron la Catedral no tenían millones. Apenas si disponían de unos miserables sueldos; pero en cambio tenían la fe que traslada las montañas.

Y así se hizo el milagro.

CAPITULO V

Los Mestres de l'Obra

El doctor en Ciencias Históricas F. Durán, publicó, años atrás, en el «Boletín de la Sociedad de Atracción de forasteros de Barcelona», un largo y documentadísimo artículo, consagrado a Tortosa, y al describir la Catedral Basílica de esta ciudad, anotaba la siguiente advertencia:

«De los maestros de la Catedral sólo conocemos dos nombres... Es de lamentar que el sabio doctoral don Ramón O'Callaghan, que tan bien conocía el Archivo, no haya dedicado sus investigaciones a la rebusca de nombres de artistas de la Catedral de Tortosa...»

Seguramente no dejó de hacer esta rebusca el doctor O'Callaghan, por falta de ocasión, de tiempo y de medios, que de todo hubo de tener sobrado; pero, sin ánimo de escatimar sus méritos, que son muchos, es preciso reconocer que semejante deficiencia existe no sólo en las obras de O'Callaghan, sino en las de todos los cronistas y aficionados que han escrito, antes y después de él, de arte e historia de Tortosa.

Al objeto de subsanar semejante deficiencia en cuanto sea posible, hemos destinado pacientes horas de investigación, entre la infinidad de documentos que se guardan en el Archivo Capitular, logrando descubrir, casi por entero, la cronología de los arquitectos (Mestres de l'Obra) que trazaron los planos y dirigieron las obras durante los cuatro siglos que éstas duraron: desde 1347, en que se empezó a trabajar en el ábside, hasta 1751, en que se colocaba el tragaluz del rosetón de la fachada principal.

A modo de índice y por orden rigurosamente cronológico, publicamos a continuación los nombres de los arquitectos, o maestros de la obra, de que hemos conseguido noticia, con algún que otro dato biográfico o nota relacionada con su actuación profesional.

Antonio Guarch (1345)

Antonio Guarch debió ser el primer arquitecto y *Mestre d'obra* de la Catedral, puesto que el plano primitivo de la misma, trazado sobre un gran pergamino (75 por 49), existente en el Archivo Capitular, de fecha 1345, aparece autorizado con su firma.

Este plano, al que nos referimos en otro lugar de esta obra, comprende la proyección total del emplazamiento catedralicio a excepción de los dos últimos tramos del trascoro, que más tarde se añadieron al ser modificado casi totalmente dicho plano.

Benito Basques de Montblanch

Contemporáneo del anterior *Mestre* arquitecto hubo de ser Benito Basques de Montblanch, a quien hay que atribuir la reforma del plano primitivo de la Catedral, acomodándolo al más puro estilo ojival, según puede verse por la traza de un plano de sección, que también se conserva en el Archivo, correspondiente a la parte exterior del ábside y en el que puede admirarse la bellísima estilización del proyecto ya replanteado y en vías de ejecución.

Benito Dalguayre (1346)

Planeadas en definitiva las obras de la Seo por los dos anteriores arquitectos, sucedióles en la dirección de las mismas, Benito Dalguayre, *Maestre piquer de la vila d'orta*, según reza un contrato del que se conserva copia registrada en el protocolo del notario del Cabildo Guillermo Guerau, fechado en 11 de mayo de 1346.

Dalguayre fué, en realidad, el primer maestro director de la obra. Así parece darlo a entender la forma y solemnidad del contrato hecho entre él y los honorables obispo Arnaldo y Capítulo de la Sede dertosana. (*)

A Dalguayre le correspondió la gloria de poner en ejecución el proyecto de A. Guarch, modificado por Basques de Montblanch, obrando la parte más bella de la Catedral. El fué

(*) El contrato de referencia puede verse en uno de los capítulos anteriores, donde se habla de la construcción de la Seo.

quien puso los cimientos del ábside sobre los que habían de levantarse aquellas capillas admirables que forman el fondo de la girola, y el presbiterio donde, interior y exteriormente, pueden verse las líneas más puras y las trazas que mejor responden a la floración espléndida del gótico inicial.

De este maestro, de quien sólo sabemos que era un lapicida *(piquerius)*, venido de la villa de Orta, puede suponerse, artísticamente hablando, una más alta procedencia que la indicada en los términos del contrato.

Dalguayre debió ser uno de los grandes maestros de su época, lapicida trashumante de aquellos que iban ofreciendo sus servicios a los Cabildos y a los prepotentes señores del feudalismo medioeval.

Director y artista de relevantes dotes y geniales arrestos, antes que en la villa de Orta, a donde iría requerido por la orden templaria, debió haber dedicado sus aficiones profesionales en alguna de las empresas artísticas del mediodía de Francia o de la Cataluña hispánica.

Durante toda la centuria, comprendida entre los siglos XIV y XV, (años de 1346 a 1447) aparecen citados, en diferentes documentos del Archivo, unos siete *Mestres de l'Obra*, sin que sea dable precisar el lapso de tiempo correspondiente al servicio de cada uno.

Después del maestro Dalguayre, que sirvió el cargo cosa de veinte años, es de presumir fundadamente que le sucediera

Andrés Juliá (1366-1381)

De Andrés Juliá se sabe que, por aquella época, trabajaba en la Catedral de Tortosa, y fué en 1381 llamado desde Valencia para dirigir las obras del Miguelete; (1) se trasladó

(1) F. Almela i Vives, en su obra «La Catedral de Valencia», escribe a este propósito:

«CAMPANAR.—Sota el fastuós prelat Jaume d'Aragó començaren les obres de la nova torre, que havia de susbtituir la vella, situada també als peus de la església, peró a l'altra banda. Prop de la base y de la porta principal hi ha una inscripció que fixa, entre altres detalls, l'any 1381 com el del començament.

El primer arquitecte *fou Andreu Juliá*, a qui, per ordre del Capitol

allá, donde estuvo muy poco tiempo, ejerciendo de arquitecto, y retornando a nuestra ciudad tras de su breve ausencia.

Se ignora si a su regreso se encargó de la maestría, aunque seguramente no, porque ya en aquel tiempo aparecen los maestros Pascasio y Juan Xulvi, padre e hijo.

Pascasio de Xulbi (1381-1428)

Los Xulbis, como arquitectos de la Catedral, constituyen una verdadera dinastía, puesto que en un período de tiempo de más de sesenta años figuran tres ejerciendo el cargo, el primero de los cuales se llamaba Pascasio.

Se sabe de éste, por el acta de una reunión de arquitectos que se celebró en Gerona, fechada en el mes de enero de 1418, en la que, según nota transcrita por el cronista O'Callaghan, fueron *ponents Pascasi de Xulvi i lo seu fill Joan, que substituia al seu pare en lo carrec de mestre de la Seu de Tortosa.*

Juan de Xulbi

Hijo del anterior, Juan de Xulvi no solamente substituía a su padre durante la actuación de éste, sino que le sucedió en el cargo, prestando entre ambos el servicio por todo el tiempo comprendido entre los años 1381 y 1428, según se desprende de las citas que de ellos se hacen en los libros de la obra.

En la época de estos maestros debió construirse la parte más bellamente artística de la Catedral, correspondiente a la girola y capillas absidales.

Francisco Martí (1433)

No consta de una manera positiva la fecha de la muerte de Juan de Xulbi, pero ésta debió acontecer poco después del año 1428, atendido que en el 1433 aparece actuando, como *Mestre de l'Obra*, Francisco Martí, de quien, fuera de esta fecha, no se registran mayores datos.

hom aná a cercar a Tortosa, on treballava i on torná sovint. Andreu Juliá, per disposar l'acompliment de la comanda, no esmerçá més que uns cordills, uns claus y unes fustes; la seva cambra de treball era un canys; el llit dos feixos de palla, i el mitjá per anar de la ciutat de l'Ebre a la ciutat del Turia, una mula de lloguer.»

JUAN FOLQUER (1440)

En 1440, en uno de los llamados *Llibres de despeses de Segrestía*, tropezamos con el nombre de Juan Folquer, a quien se cita como *Mestre* de las obras de la Catedral. Tampoco de éste se dan más detalladas citas en los libros del Archivo.

JUAN DE XULBI (1447-1452)

Nuevamente aparece, a mediados del siglo XV, el apellido Xulbi, con el nombre de Juan, el cual indudablemente ha de corresponder al nieto de Pascasio, supuesto que el hijo no es de presumir que oficiase de arquitecto a una edad aproximadamente centenaria. No se sabe el tiempo en que debió morir el último de los Xulbis. La última vez que le vemos citado es en 1452.

PEDRO GARÇÓ (1514)

Después de Juan de Xulbi se abre un largo paréntesis en que no aparece noticia de otro arquitecto hasta 1514, que damos con el nombre de Pedro Garçó, como maestro director de las obras de la capilla de San Miguel. Se ignora el tiempo que llevaría al frente de la maestría, aunque se sabe hubo de finar el citado año 14.

JUAN PETIT

Juan Petit fué elegido maestro arquitecto, por el excelentísimo Capítulo, en 26 de mayo de 1514, según deliberacion y acuerdo que pueden verse en el acta capitular, correspondiente a la citada fecha.

A continuación de Petit debió ser elegido

JUAN SARNOTA

Nos consta el nombre de este maestro, por un documento existente en el Archivo, (signatura «Común del Obispo y Cabildo») en que figura la donación de ciertos créditos, con destino a la fundación de un aniversario. Dicho documento lleva la fecha de 30 de mayo de 1520.

Seguidamente, allá por el año 1538, en uno de los índices

del Archivo, se registra nota de renovación de maestro, cuyo nombre no se cita.

Anónimo (1538-1541)

Entre los años 1538 y 1541, aparece una laguna en que no se registra el nombre del maestro, que debió dirigir las obras durante aquel espacio de tiempo, comprendido en medio de las fechas citadas. En 1541 se denuncia la vacante, según se desprende del acta de la sesión de 9 de julio de aquel año, en que el Capítulo manifiesta «que la iglesia está sin maestro, y se acuerda buscarlo para que venga a obrar».

A seguida de la provisión acordada, el primer nombre con que tropezamos en las actas, es el de Guillermo Bruel, sin que aparezca la fecha fija de su toma de posesión.

Guillermo Bruel (1554)

Después del maestro anónimo, de cuya existencia sabemos por nombramiento meramente registrado en los índices del Archivo Capitular, podemos anotar, en esta cronología, el nombre de Guillermo Bruel, maestro director de la obra entre los años 1550 y 1555, conforme se desprende de una partida bautismal, (1) de fecha 24 de mayo de 1554, en la que figura en calidad de compadre y se le cita como *picapedrer* y *mestre de la Seu*. Se le cita también en acta capitular correspondiente a 1543.

Cosme Violaygua (1555)

De este maestro, que indudablemente sucedió a Guillermo Bruel, se hace referencia en el acta de 22 de febrero de 1555.

En sesión plena del Cabildo de dicha fecha, se delibera «si conviene enviar a Flandes, donde al presente se hallaba el emperador Carlos V, a Cosme Violaygua a tratar de concordia

(1) He aquí el texto de la citada partida, existente en uno de los libros parroquiales, que se guardan en el Archivo Capitular:

«A XXIII de mag 1554 bategi yo jua ferrer de Burguera a jua agnus, fill de mestre Miguel Anglés picapedrer, la mare se diu gerónima, foren comparés mestre *guillem bruel* picapedrer y mestre de la Seu etc...»

hecha por el obispo don Fernando de Loaçes, sobre el pago de cuatrocientas libras, reservadas a la fábrica de la Seo. Unos son de parecer que se le envíe allá; pero prevalece el parecer contrario ante el probable inminente regreso de S. M. a España; y se acuerda se suspenda por un mes la resolución en espera de que tal anuncio se verifique. Al fin se acuerda definitivamente que se aguarde el regreso del Emperador; «... sed quod espectetur adventus ipsius ad regna hispaniarum».

Juan del Orrio (1568-1581)

De la actuación de la maestría de Juan del Orrio, hemos hallado referencias en varias actas capitulares, correspondientes a los años 1568 y 1573. De este último año pueden verse las actas de 23 de febrero y 15 de mayo. Se le cita también en 1576 y, más adelante, hasta el 81. Como se ve, este maestro desempeñó el cargo por espacio de trece años.

Martín García de Mendoza (1581-1615)

Martín García, sucesor del Orrio, fué elegido maestro de la obra en 26 de mayo de 1581, según se desprende del acta capitular de tal fecha. Se hace mención de este maestro en muchas de las actas, desde 1581 a 1615, por donde se advierte que el desempeño de su maestría fué de muy larga duración, envejeciendo en ella.

En su tiempo construyóse la parte de la Catedral correspondiente a la actual capilla del Nombre de Jesús, (*) se hicieron obras en el claustro (1597) y se le impuso la obligación, con aumento de sueldo, de limpiar la reja de jaspe (**) del coro, construída por él.

A causa de su decrepitud, cuando llevaba dieciocho años en el cargo, elevó una instancia al excelentísimo Cabildo, suplicando se le nombrara un ayudante. Accedió el Cabildo a la

(*) En el libro de actas correspondiente al 20 de julio de 1569, se lee la siguiente nota: «A vin de juliol del any present començá la paret de la capella que ve endret de la porta del Palau junt a la capella del Corpus y açó per memoria.»

(**) Acta de 6 de agosto de 1600.

petición, nombrándole por ayudante a Lope de Abaria, con derecho a sucesión. (Acta de 19 de enero de 1599).

Lope de Abaria

Lope de Abaria, que, conforme queda dicho, había sido nombrado ayudante del anterior, con derecho a sucederle, actuó de tal unos diecisiete años, hasta el año 1616, en que ocurrió la muerte de Martín de Mendoza, quedando entonces efectivo.

En el acta en que se le nombra coadjutor de García de Mendoza, se hace resaltar su pericia en el arte de fabricar, como así mismo se hace honor a los excelentes servicios de su antecesor. (*)

Martín de Abaria

A Lope sucedió en el cargo su hijo Martín de Abaria.

En la época de este maestro, se efectuó el cambio de estilo en la obra de la Catedral y fué a él a quien reservó el destino la gloria o la desgracia (según se mire) de trazar el plano de la fachada, que no hubo de ver realizado, porque a poco de hecha la traza, en 14 de abril de 1625, hizo renuncia del cargo.

En 25 de junio del mismo año, el Cabildo acordó concederle una gratificación de veinte libras por el plano de la fachada.

Martín de Abaria, como Lope, su anterior, debieron ser hijos de Tortosa y ascendientes, seguramente, de la distinguida familia que conserva todavía el apellido en la actualidad.

Después de la renuncia de Martín de Abaria, el Cabildo acordó publicar edicto de convocatoria a oposiciones para cubrir la plaza de *Mestre de l'Obra*.

A propósito de este edicto surgieron, entre los capitulares, algunas dudas referentes a si, en virtud del edicto,

(*) Dice, entre otras cosas, el acta de 19 de enero del citádo año:

«Deliberaberunt... ad suplicationes domini Martini de Mendoza, Magistri fabricæ presentis sedis, et attentis ejus servitiis, elegerunt et nominaverunt in coadjutarem ad dictum magisterium, vita ipsius durante, honorabili Lope de Abaria in dicta arte fabricandi peritum et expertum; et dicto Martino defuncto ex nunc et tunc ipsum Lope de Abaria in Magistrum fabricæ dictæ sedis elegerunt et nominaverunt...»

podían opositar, además de los arquitectos o maestros de cantería, los carpinteros y los oficiales de otras artes.

Con este motivo el Arcediano mayor presentó, en sesión capitular, un voto particular por escrito, manifestando que, para salvar aquellas dudas, el cargo debía darse «al arquitecte que «més hábil y suficient mostrara ser pera l'arquitectura de la fábrica y se declarase per lo Capitol que mai ha estat en lo seu intent admetre fusters ni altres oficials de altres arts, sino picapedrés per que's cosa que ha de pareixe mal hont se vulga, inaudita y insólita que les Catedrals, pera la fábrica de pedra, prenguen fusters. No es vist en cap Catedral de la provincia de Tarragona ni de la Corona d'Aragó que un fuster sia admés a la maestría».

Y añadía el Arcediano que, «fundantse en que lo edicte convocatoria es *quit facti et non juris*, en tot temps lo Capitol pot ampliar o restrenyir les condicions».

Celebrada la oposición, fué nombrado

JUAN JOANÍAS

Juan Joanías era de origen aragonés, natural de Caspe, aunque vivía avecindado en Lérida, donde ejercía el cargo de arquitecto.

En concurso de oposición ganó la plaza de maestro y el Cabildo libróle el nombramiento en 28 de junio de 1625. Sirvió el cargo por espacio de unos trece años, muriendo en primero de enero de 1646. Algunos años antes de su muerte renunció la maestría. Esta renuncia debió verificarla allá por el año 1638, en que uno de los índices capitulares señalan una renovación de maestro, interina seguramente, hasta el 1641, en que aparece nueva convocatoria de oposición, (*) concursando

(*) He aqui el texto de dicha convocatoria:

«*Edictus pro magistro fabricæ sedis Dertusæ* (1641). En esta fetxa lo Prior y Cabildo de la Seu convoquen oposicions a la maestria.

De part dels Illtres. y mol Rnts. Prior y Capitol de la Iglesia Catedral de Tortosa, se notifica com en ella vacca al present lo ofisci de Mestre de la fábrica y que es provehirá arquitecto al que més hábil y suficient mostrará ser pera la architectura de la fábrica de dita Iglesia en lo examen, que será de traçes, modellos y preguntes que en la present ciutat de açó se fará, senyalant pera dit examen la segona festa de Pas-

y siendo obtentor del cargo

GREGORIO JOANÍAS (1614-1647)

Este maestro era hermano del anterior, a quien sustituyó, a raiz de su renuncia, sirviendo el cargo interinamente hasta que se le otorgó en propiedad, mediante oposición, en 1614. Desempeñó la maestría hasta el 24 de julio de 1647, fecha de su fallecimiento.

JUAN DE VERDIÁ (1647-1650)

Al morir Gregorio Joanías en 1647, fué nombrado maestro de la obra de la Seu Juan de Verdiá, (**) por concurso de mérito, atendida su habilidad y suficiencia, según consta del acta de 25 de julio de 1647.

Sirvió el cargo poco más de dos años.

cua de Resurrecció proxim vinent y del present any mil sicents quoranta hu, y per çó tots los que's voldran opposar a dit magisteri sien en la dita ciutat de Tortosa pera dit dia y sapien que los emoluments de dit offici son los siguents:

Pmo. Porció de cuatre pans de canonge, valen sis dinés cada pa.

Id. Porció del carrec cada any per Nadal una lliura quinze sous.

Id. Porció de once dinés cada dia.

Id. Per netejar o fer netejar la reixa de jaspe del Chor sis lliures cada any.

Id. De obrir o fer obrir los vasos dels que's sepulten en la Iglesia per quiscun cuatre sous.

Tots estos emoluments son certs y perpetuos, ara haja obra ara no lay haja en la dita Iglesia. Advertint que quan layá a com al present, que's va continuant la fábrica, además de tot lo sobredit guanyará lo dit Mestre de la fábrica, de jornal per la asistencia fa en dita obra, set sous cada dia que si obra.

Dat en Tortosa divendres a XVIII dies del mes de janer del any de la Natividad de Nostre Senyor Deu Jesuchrist MDCXXXXI.—Lo Prior y Capitol de la Seu de Tortosa.—Per lo escribá del Illm. Capitol, Pere Joan Pegueroles, not.

(**) Del acta de 25 de julio de 1647: «Attés que lo ofici de Mestre de la fábrica de la present iglesia vaca al present per mort de me. Gregori Joanies, ultim poseedor y me. de aquella, y aquel se ha de provehir en persona habil y idonea, per ço attesa la habilitat y suficiencia de me. Joan Verdiá pedrapiquer de la present ciutat, per ço elegirent y nomenarent en Mestre de dita fábrica al dit Joan Verdiá.»

FRANCISCO N.

En 4 de abril de 1650, por muerte de Verdiá, según consta del acta de igual fecha, fué nombrado y elegido maestro de la fábrica, un tal Francisco, cuyo apellido no consta en la dicha acta.

Este sólo sirvió el cargo por espacio de siete días, desde el 4 de abril al 10 del mismo mes y año de su nombramiento.

JAIME NINYERÍES

A la muerte del anterior y a petición del Gobernador de la plaza, fué nombrado lo «magnific Jaume Ninyeríes», conforme al acta de 26 de abril de 1650, que a la letra dice: «Item dicti domini Canonici capitulari deliberaberunt que attés que lo Mestre de la obra de la Seu, que es Mestre Francesch, es mort, a petició del Sr. Gobernador d'esta plaza nomenaren en Mestre de dita fábrica a Mestre Jaume Ninyeríes, de la ciutat de Marsella.»

JAIME NIVERA

En el decenio comprendido entre los años 1650 y 1660, además del maestro Ninyeríes, ejerció el cargo Jaime Nivera, arquitecto de Gerona, que casó en Tortosa con Margarita Monpou, de la que tuvo una larga descendencia de maestros de obras y lapicidas, alguno de los cuales desempeñó también la maestría antes o después del 1660.

JAIME GINOVÉS

Jaime Ginovés, sucesor de los anteriores, figura al frente de las obras de la Catedral desde el año 1661 hasta el 1677, en que aparece la fecha de su defunción, registrada en 9 de enero. Su nombre se ve citado repetidamente en las actas capitulares durante los diecisiete años de su actuación, lo cual prueba que debió ser ésta muy fecunda.

CARLOS CABACÉS

De Carlos Cabacés sólo sabemos que nació en 21 de enero de 1658, que era hijo de Miguel Cabacés, picapedrero de la Catedral, y que en 1692, a la edad de 34 años, desempeñaba la maestría

Pablo Simó

El maestro Pablo Simó debió ejercer el cargo después de 1692 hasta el 24 de mayo de 1702, en que ocurrió su fallecimiento. En su tiempo dirigió parte de las obras de la Capilla de la Santa Cinta.

José Xambó (1702-1708)

El día 26 de mayo de 1702, a raiz de la muerte de Pablo Simó, se reunió el Capítulo para elegir y nombrar maestro de la obra, y aunque algunos capitulares propusieron para el cargo al hijo del finado, llamado también Pablo Simó, el nombramiento recayó en José Xambó. Vino éste a Tortosa, acompañado de un hijo suyo llamado Roque. Estuvo al frente de la maestría hasta el año 1708, en que tuvo la desgracia de morir, atravesado por una bala, mientras trabajaba con su hijo sobre el tejado de la Catedral, durante el sitio que puso a Tortosa, en la guerra de Sucesión, el Duque de Orleans en 1708.

Los Xambós eran originarios de Vich y vinieron a Tortosa recomendados por el Cabildo de dicha ciudad.

Según puede verse en las actas de 23 y 26 de agosto de 1707, padre e hijo se encargaron a destajo, por 4.800 libras, de la fábrica correspondiente a la última parte de la Seo hasta la línea de las torres fronteras.

Respecto de José, consta que se ofreció a construir la Puerta de la Olivera en condiciones de realizar el trabajo por cien libras menos que quien por más bajo se ofreciera.

Roque Xambó

Muerto desgraciadamente José Xambó, de momento sucedióle en el cargo su hijo Roque.

Poco hubo de durar su actuación, un año apenas, a vuelta del cual, en 1709, por sus antecedentes políticos, exacerbados quizás ante la desgracia que costó la vida a su padre, desencadenóse contra él una fuerte persecución por parte de las fuerzas castellanas. De pronto se le encerró en la cárcel, de donde hubo de salir por intercesión del Cabildo cerca de las autoridades de Cataluña. El perdón no fué completo, pues así que fué libertado, los castellanos, «por desafección a

Su Majestad», le comunicaron la orden de salir desterrado de Tortosa, dándole cuatro horas de tiempo para cumplirla, siéndole además confiscados la casa y todos sus bienes.

Pablo Simó

Pablo Simó, hijo del maestro del mismo nombre, que había servido el cargo hasta el año 1702, al ser desterrado Roque Xambó «per desafecte a sa Magestat», fué nombrado en 17 de junio de 1710. (*)

Este maestro dirigió la construcción de la llamada Puerta de la Olivera, la pavimentación de la obra nueva y de la capilla de la Cinta, emprendiendo además a destajo la obra del campanario por cuatrocientas libras. (**)

Pablo Simó desempeñó el cargo por espacio de ocho años, hasta el 1718 en que regresó del destierro

Roque Xambó (2.ª época)

Calmadas las pasiones políticas, Roque Xambó pudo volver a Tortosa de su destierro, el año 1718, siendo reintegrado en el cargo de maestro de la obra de la Catedral.

La obra más importante que realizó en esta su segunda época, fué la *navada* del trascoro, cuyo destajo contrató por 4.000 libras. Antes de emprender el trabajo suscitáronse varios incidentes, promovidos por algunos de sus émulos, maestros de obras, que quisieron disputarle la concesión, haciendo destacar a uno de ellos, llamado José Conchello, quien se ofreció a llevar al cabo la obra, rebajando de la cantidad

(*) He aquí el texto de la deliberación capitular: «En atenció que Mn. Roch Xambó, Mestre de la present Iglesia, está desterrat, per desafecte a sa Majestad, anomenaren Mestre de la obra a Mn. Pau Simó en atenció a sa fidelitat y als serveys de son pare, qui tambe tingue dit carrech.»

(**) 19 de septiembre de 1711.—«Lo Capitol acordá que Mn. Pau Simó acabe la portalada de la plaseta de la Seu y se complixca lo estall que tenia Mn. Roch Xambó de pavimentá la obra nova de la Seu; y pera cumplir éste se envie a Mn. Nivera a Mianes a visurar la pedra que tenia previnguda Xambó pera dit paviment.»

En la sesión de 26 de abril de 1712, «s'acorda acabar lo paviment de la capella de la Cinta», y en la de 9 de enero de 1714 se dice que «Pau Simó pren l'estall del campaná, per 400 lliures».

convenida con Xambó seiscientas libras. Ello motivó que el Cabildo se dividiera en diversos pareceres, y después de muchas consultas y cabildeos se le respetó la comisión al Xambó, rebajando éste su propuesta a 3.700 libras.

En el acta de 29 de diciembre de 1720, se registra un acuerdo comisionando a Fray Antonio Falcón para dictaminar sobre dos trazas hechas por Roque Xambó del Baptisterio y proyecto de pavimento de la capilla de la Cinta.

Este maestro fué uno de los que más largamente desempeñó la maestría, pues desde el año 1707, en que vino de Vich, acompañado de su padre, hasta 1755 en que murió, descontados los nueve años de su destierro, le restan 39 años de servicio.

Roque Xambó debió ser hombre muy desgraciado. A últimos de su azarosa vida vióse rodeado de grandes apuros y necesidades. En los libros de actas aparecen insertos una porción de memoriales suyos quejumbrosos, pidiendo al Cabildo gracias y socorros. En uno de estos memoriales, del año 1746, cuenta la historia de sus adversidades. Dice en él que las persecuciones sufridas le han llevado al extremo de la indigencia. Recuerda que cuando fué desterrado no pudo recoger los materiales que tenía dispuestos para la obra, las herramientas ni los sueldos que acreditaba del Cabildo, y que ahora se veía en el trance de reclamarlo todo para poder remediarse.

En 1752 pide que le sea empleado, en la obra de la Seo o en la cantera de la Cinta, su hijo Roque para mejor auxiliarse la familia. El mismo año, en otro memorial, suplica se le exima de las pensiones que debía al Cabildo y se le abone lo gastado en un pleito que hubo de sostener en compañía del maestro Simó contra el Cabildo, cuyas costas, en defecto del Simó, pagó solidariamente por entero.

La desgracia le persiguió hasta después de muerto. Entre los insertos capitulares hay innumerables reclamaciones de acreedores suyos, que acudían al Cabildo en demanda de saldo de deudas contraídas por el desgraciado maestro.

Antonio Ferrer (1755-1775)

Por muerte del último Xambó, en sesión capitular de 14 de junio de 1755, fué nombrado maestro el ingeniero Antonio

Ferrer, cuya actuación fué muy intensa durante los veinte años que dirigió las obras finales de la Catedral; finales en el sentido de suspensión de las mismas con referencia a la obra interior de las naves, puesto que el trabajo en general de la fábrica continuó en algunas dependencias, que debían modificarse o hacerse de nueva planta, como la Sacristía mayor y el Sagrario.

En su tiempo, precisamente, se proyectó la construcción de la actual Sacristía y a él se le encomendó la tasación del coste de la obra, y fué en 1773 que presentó al excelentísimo Cabildo una relación en la que manifestaba que, siendo toda ella, exceptuado el *Sancta Santorum*, de jaspe, extraído de la cantera de la Cinta, importaría veinte mil quinientas libras, y empleando piedra de las canteras de Campredó quedaría limitado el gasto a nueve mil quinientas.

Francisco Melet (1775-1814)

Al maestro Ferrer sucedió en la maestría Francisco Melet, quien debió ocupar el cargo todo el último tercio del siglo XVIII.

Melet fué nombrado en 28 de abril de 1775. El excelentísimo Cabildo abrió a concurso la provisión de la plaza, acudiendo a él tres concursantes: el Melet, Juan Barceló, arquitecto natural de Alcalá de Chivert, y Pedro Nivera, de Tortosa. Se le otorgó la plaza al primero por mayoría de votos entre los capitulares.

En una de las actas del Capítulo, correspondiente al año 1792, se lee que el maestro Melet, de edad de setenta y seis años y hallándose muy quebrantado de salud, solicitó del Cabildo algún socorro, concediéndole cuatro reales diarios sobre el pan y la porción de jornal que percibía.

Este maestro dirigió las obras de la Sacristía mayor. Cesó en el cargo en 1814, y desde esta fecha se abre una interinidad de dieciocho años, que desempeñó el sucesor

José Antonio Besalduch

Besalduch, que fué el aludido arquitecto interino, elevó un memorial al excelentísimo Cabildo, pidiendo la efectividad, fundando su pretensión en los largos años que llevaba de

servicios, desempeñando la maestría interinamente. En fecha 27 de julio de 1814 se le concedió el cargo. Era natural de Tortosa, en donde viven algunos descendientes de su familia. (1)

.

Peritos y Visores

Además de los citados en las actas, se hace mérito de otros arquitectos, que a título de peritos y visores, actuaron con carácter extraordinario en las obras de la Seo, entre los cuales puédense citar los siguientes:

Fray Antonio Falcón

Este arquitecto era fraile dominico. En 1705, por encargo del excelentísimo Cabildo, hizo la visura del pavimento del atrio y antecapilla de la Cinta y del modelo del Baptisterio. Su dictamen hállase inserto entre las actas del año correspondiente.

Pedro Juan de la Viesca

Era éste maestro de cantería y arquitecto titulado.

En 1728, comisionado por el Cabildo, hizo examen e inspección de las obras del trascoro. Este informe, que fué favorable, hállase en el Archivo y cajón de fábrica.

José Arnau Diez

«Mestre de cases» de la ciudad de Barcelona. Con él hállase relacionado el acuerdo de 6 de agosto de 1728, que a la letra dice: «... que's fase venir de la part de Catalunya un mestre ben practic en obra de canteria per a visurar la navada».

Hállase también en el cajón de fábrica el informe que emitió.

Pedro Gonel

En 30 de mayo de 1730, el arquitecto Pedro Gonel, debidamente comisionado, hizo un reconocimiento de la obra

(1) Se cita también como maestro de obra de la Catedral a Lamberto Nivera, aunque se desconoce la fecha en que actuó.

nueva de la fábrica, con el fin de informar acerca de su solidez y conformidad con las estipulaciones convenidas. El informe fué de que la obra estaba perfectamente hecha y que el maestro director «no mereix censura sino lloanza».

Preguntado por el valor de la obra realizada, dijo que pudo haber costado cuatro mil doscientas treinta y una libras, y reduciendo el valor, (por haberse indicado que se hiciese el cálculo a base de tres precios distintos y aproximadamente posibles) dijo que el valor podía fluctuar entre cuatro mil cuarenta y ocho y tres mil ochocientas cuarenta y cuatro libras.

Fray Clemente de San Martín

Capuchino y arquitecto. En 9 de junio de 1767 subscribe como perito, en compañía de Antonio Ferrer, un informe, según el cual débese de reparar la bóveda de la capilla de San José y la pared trasera, por haberse agrietado una y otra a consecuencia del asiento de la obra.

* * *

De otros *Mestres* y arquitectos se hará mención en monografías aparte al hablar de las dependencias secundarias de la Catedral y construcción de sus altares y retablos.

No abrigamos la convicción de haber completado toda la serie de arquitectos y maestros de la obra que a través de los siglos actuaron de técnicos de nuestra magnífica Catedral, pues sin duda que por defectos de transcripción o traspapelamiento de algún acta, por inadvertencia quizás o por otra cualquier causa, puede haber quedado algún nombre olvidado y preterido; pero así y todo estimamos que es esta una aportación muy interesante a la historia de la Seo tortosina con la que se llena un inmenso vacío, que ya no podrá señalar ningún crítico o curioso historiador, en la forma que lo hizo el doctor Durán, citado anteriormente.

CAPITULO VI

Artistas y obreros de la Seo

En el capítulo correspondiente a la monografía de los *Mestres de l'obra* de la Seo, haciendo justicia a aquéllos que, a través de cuatro siglos, dedicaron su ingenio y sus afanes a la dirección de la fábrica catedralicia, hubimos de desenterrar sus nombres, sacándolos de la obscuridad y ofreciéndolos a la admiración de la presente y de las futuras generaciones. Realmente se les debía de justicia esta reparación, después del silencio secular, que guardó la historia acerca de esos nombres, escatimándoles avara la gloria a que tenían perfectísimo derecho.

Pero no fué sólo a la dirección técnica, a los maestros de la arquitectura, a quienes se les escatimó esta gloria, dejando sus nombres envueltos en tinieblas, sino que fueron otros innumerables artífices y excelentes obreros, que hubieron de quedar ensombrecidos y víctimas de injusta preterición.

Son legión los pintores, escultores, herreros, forjadores, plateros y lapicidas, cuyo recuerdo no ha salido todavía a la luz de la publicidad; y es de justicia también que les llegue su hora, el momento de desempolvar su nombre, de exhibirlo, sacándolo del fondo de los archivos y de aureolarlo con el nimbo resplandeciente de la fama.

Pintores

Registrando actas, y otros documentos del Archivo Capitular, hemos dado con el nombre de varios pintores, naturales de Tortosa algunos y forasteros otros, a quienes nos place citar, anotando algo de su actuación artística en la ciudad y especialmente en la obra de la Catedral.

Antonio Soto

Figura éste en 1600, según es de ver por el acta del Ca-

pítulo de 29 de mayo del mismo año, en que se acuerda «doná al mestre Soto 10 lliures per los salaris de pintar les portes del orgue». Estas pinturas, sobre lienzo, las donó el Cabildo a principios del siglo XVIII, después del cambio de órgano, a la iglesia de San Francisco.

JAIME TALARN

Se tiene noticia de este pintor por algunas actas del Capítulo. En fecha 6 de octubre de 1600, por ejemplo, figura recibiendo 25 libras por la pintura verificada en las barras y puerta del coro.

LEONARDO DE GANAPEI

Por el mismo tiempo que el anterior, Leonardo de Ganapei doró la cruz de bronce que remataba la antigua reja de jaspe del referido coro.

LOS DESI

Los Desi fueron una familia de pintores, que formaron dinastía. Se sabe del padre, llamado Julián, y de dos de sus hijos, Juan y Vicente, los más conocidos en el arte.

De los dos hermanos el Juan era clérigo y beneficiado de la Catedral, y de entre toda la familia el más hábil y renombrado artista.

De Juan Desi se conservan en nuestra Catedral Basílica varias producciones. Suyo es el Cristo al óleo, pintado sobre lienzo, existente en la sala Capitular. En esta pintura colaboró su hermano Vicente. (1)

De Desi son también las pinturas del retablo de San Sebastián que está en el fondo de la capilla del Baptisterio. En otro lugar nos ocupamos más extensamente de la labor de los Desi.

GUILLÓ

Guilló fué notable pintor del siglo XVII, del que se con-

(1) A este propósito dice el acta capitular de 5 de Junio de 1601: «Deliberaberunt abstrai a bursa comune viginti et una *libras*, et illas dari venerabili Joanni Desi, beneficiato, ad complementum solutionis picturæ seu deaurationis Retabuli Capituli per ipsum et Vicentium, fratrem suum factum.»

serva alguna producción en varios pueblos de la Plana. En la ermita de Nuestra Señora del Remedio de Alcanar, hay un cuadro de San Sebastián pintado por él. Son también de este artista los ocho cuadros de la predela del altar mayor de la iglesia del Seminario.

CORREA

El cuadro del cuerpo superior del mencionado altar del Seminario, representativo de la Virgen de Guadalupe, es obra del pintor Correa. Es de suponer que la devoción a esta Virgen la trajeran a Tortosa los jesuítas, misioneros de Nueva España.

TOMÁS BAYARRI

Tomás Bayarri, que floreció allá por el año 1754, fué el encargado de pintar al fresco la parte superior del frontispicio de la capilla de Nuestra Señora de la Cinta.

DOLÇ Y DOLÇET

Estos dos pintores, padre e hijo, figuraron en Tortosa en la primera mitad del siglo XIX, y de ellos se guarda en esta ciudad muy notable producción, en la que nos ocupamos al hablar de la pintura en la Catedral.

JOSÉ PONS

Entre las pinturas de José Pons, aunque de no gran mérito, pueden citarse el frontal de la Almas y el cuadro de la Concepción, de los respectivos altares de la iglesia del Calvario.

JACINTO SALOMÓ

Otro pintor, seguramente tortosino también, como los tres anteriores, fue Jacinto Salomó, que vivió a mediados del siglo pasado.

En capítulo aparte se hace mención de otros pintores, no indígenas, de quienes se sabe, o se supone fundadamente, que laboraron en las obras de la Catedral y se hallan en ella representados con alguna manifestación de sus trabajos artísticos.

De éstos pueden citarse a Pablo Vergos, Dionisio Vidal, Medida, López, Ribera el Españoleto, Rembrant y Morales. De

la escuela, por lo menos, de estos dos últimos respectivamente, son la «Degollación de San Juan», existente en la capilla del Rosario y la «Coronación de la Virgen», que se halla en la Sacristía mayor.

A propósito de pintores relacionados con la Catedral de Tortosa, cúmplenos hacer mención del célebre Serra, a quien cabe considerar como pintor originario de Tortosa por naturaleza o por adopción cuando menos.

Los Serras eran dos hermanos, Bernardo y Jaime, y según un contrato, registrado en el protocolo del notario Vidal, correspondiente al manual de 1442 y fecha 22 de noviembre, ambos eran *ciudadanos tortosinos.*

Bernardo y Jaime Serra, como tales ciudadanos de Tortosa, pactan con los jurados y probos hombres de la villa de Caspe la pintura de un retablo para el altar mayor de la iglesia de dicha villa (1).

Orfebres y "argenters"

De orfebres y «argenters» adscritos a la obra de la Catedral, cítanse, entre otros de los antiguos, los siguientes;

Santalinea.—(1428) Orfebre (argenter) de Morella. Construyó la cruz llamada de los «Lleonets», pagada por Eduardo Otón, según pago y contrato autorizados por el notario Pedro Camps en 8 de noviembre y 20 de julio del citado año.

Gabriel Jaques.—(1428) Orfebre que hizo para la Catedral el relicario de los apóstoles San Pedro y San Pablo. (Manual de Pedro Camps.)

A. Nicolás Blanch.—Platero. (1446) En una de las partidas de pago de los libros de «Sotstresorería», se le dan siete libras *per adobar la creu de la reliquia de la Cinta de Santa María, que era trencada.*

Juan Ferrer.—Nombrado «argenter» de la Catedral en 8 de junio de 1558.

Juan Vega.—En 1575 fabricó un portapaz de plata para

(1) Die lune XXII mensis novembris anno 1442.—In Dei nomine Nos bernardus serra et jacobus serra pintores *cives derts.* Attendentes nos promisisse juratis et probis hominibus villa de Casp facere unum retabulum ad opus altaris majoris ecclesiæ dicte ville de Casp...» (Archivo Capitular.)

el altar de San Miguel. En 24 de febrero de 1576 se le dan 25 libras por tres cálices, con sus correspondientes patenas, de plata. En igual fecha se le encargaron dos candeleros para el altar mayor, según modelo presentado por el mismo.

Monserrat Socarrats.—Nombrado orfebre de la Catedral en el año de 1593.

Vazques.—«Argenter» en 1578. Le fué encargada la renovación de la Custodia.

Juan Leonart.—Fué encargado de la obra de orfebrería de la Catedral por acuerdo de 13 de junio de 1603.

Bautista Dies.—Igual encargo, y en la misma fecha, se hizo a favor de éste.

Juan Pons.—Nombrado orfebre en 1613.

N. Ynsuar.—Autor de algunos relicarios del tesoro, señalados con su marca.

José Prades.—Platero y pesador de la moneda del Cabildo (1631).

Salvador Sabat.—Este fué nombrado «argenter» en 1727.

Agustín Roda.—Natural de Tortosa, juntamente con Eloy Camañes, de Valencia, fué el artista a quien se confió la construcción de la custodia procesional de Corpus.

Francisco Via.—Autor de la imagen de plata de la Virgen de la Santa Cinta.

Francisco y José Tramulles.—Construyeron la magnífica urna del relicario de la Cinta.

Forjadores y herreros

Juan Guarch.—Forjador de Morella. Construyó dos candeleros, *blandoners*, góticos. He aquí la nota que a ellos se refiere: «1341. Tercio Kal-maii. Obligatio per Joannem Guarch fabrum ferri Morella, Petro de Coll, Sacrista de fabricando duo candelabra ferrea pretio duodecim librarum, de quibus dedit eidem nunc medietatem.»

Juan Benet.—Herrero de la Catedral allá por el año 1447.

Juan Piñol.—De Remolinos. Por el mismo tiempo que el anterior arrendó por tres años el hierro de la Sacristía a razón de dieciseis libras anuales.

Miguel Casanova.—Herrero de la Catedral en 1566.

Sebastián Prima.—Forjador, «manyá», de la Seu (1577).

Cristóbal Tapies.—Herrero de la Catedral en 1593.

Luis Ferrer.—Herrero. Hizo la reja de la capilla del Sacramento con Luis Torres cuando estuvo el Santísimo en la actual de San José, (1697).

Juan García.—Herrero forjador de la Catedral en 1590.

Luis Torres.—Maestro herrero de las obras en el año 1597.

Marcos Torres.—Trabaja en obra de forja en 1638.

Juan Benavent.—Herrero, «pedrenyaler» en 1600. Construyó la reja de Santa Cándida y la del coro.

Joaquín García.—Este trabajó en la reja de Santa Cándida en colaboración con Benavent. Recibieron, por la reja, 79 libras en 9 de junio de 1601.

Ramón Escolá.—Este trabajó también con Benavent en la reja del coro. En 23 de junio de 1600 recibe, para ambos, sesenta libras por la obra.

Escultores y carpinteros

Pedro Martí.—Maestro carpintero de la Seo (1600). Trabajó en el retablo del Cabildo. Sucedió a Gabriel Sit y fué elegido en 1591.

Miguel Soldrá.—Maestro carpintero en 1604. Hizo las puertas del coro.

Antonio Ferrer.—Maestro escultor. Talló el retablo de las Almas por 500 libras. (Acta capitular 6 junio de 1713). En 16 de enero de 1714 fué nombrado maestro de la Catedral. Trabajó la madera *(les truges)* de las campanas.

Isidro Espinal.—(1530). El Cabildo le encargó la obra de un retablo para el altar mayor, que no debió realizarse.

Después esculturó los altares de San Rufo y San Agustín. Uno de estos altares está actualmente en la iglesia parroquial de San Jaime y el otro es el que se halla en la Catedral, transformado en altar de San Miguel.

Gabriel Sit.—Maestro carpintero (1578). Encargado de la corta y recepción de la madera de roble para el coro y de la visura del mismo.

Cristóbal Salamanca.—(1587) Tallista constructor del coro.

Vicente Rodoral.—(1593) Escultor que, con Gabriel Sit, hizo la visura de las obras del coro.

Gabriel Doménech.—(1593) Este hizo el facistol del coro.

Cristóbal Cros.—Escultor de Tortosa que en 1532 fué comisionado por el Cabildo para hacer la visura del altar de San Rufo, construído por Espinal.

José Tomás.—Escultor de fama, (de Barcelona?) a quien en 1761 se consultó acerca del altar de la Santa Cinta.

Antonio Verderol.—Escultor marmolista, autor de los altares de jaspe de San Rufo y San Agustín (1827-1828).

Juliá.—En 1801 esculturó el altar del Rosario, existente en Santa Clara.

Damián Campeny.—Escultor de Barcelona. Hizo el Cristo de la Capilla del Sacrario (1844).

Lapicidas y picapedreros

De lapicidas y picapedreros podrían citarse a centenares, pues nombres de ellos, en las relaciones de jornales de los *Llibres de l'Obra*, los hay innumerables.

En la imposibilidad de transcribirlos todos, que había de ser tarea engorrosa e inacabable, para hacer honor a estos humildes obreros, citaremos a algunos de los que se nombran en las relaciones de los siglos XV y XVI, que es cuando se hizo la obra de cantería de mayor importancia:

Amaçic, Alcabçic, Rabat, Azulema, Alçizor. Estos, como se ve, eran de la morería tortosina.

Regístranse, además, entre los lapicidas de aquella época, al maestro Pienes, Andrés Juliani, Miguel Anglés, Jacques Sciciliá, Antonio Font, Jaime Batalla, Cristóbal Benet, Arnau Pujol, Juan March, Tomás Folquer, Benito Pascual, Juan de Torres, Juan Segrera, Jaime Rull, Pedro de Cuesta, Lorenzo Raxachs, etc., etc.

De la mayor parte de los lapicidas, como de los *Mestres de l'Obra* y artistas en general, que trabajaron en la Catedral, se puede ver que eran forasteros, por uno u otro concepto, adventicios. Como ya indican los mismos apellidos, los hay de diferentes procedencias: de moros naturalizados y cristianos nuevos, de los que quedaron residentes aquí después de la reconquista por Ramón Berenguer, de pisanos y genoveses, reclutados por él para la guerra contra los antiguos invasores, y no pocos procedentes de la marca del mediodía de Francia, escogidos entre las asociaciones de obreros expertos, trashu-

mantes, que venían a ofrecer sus servicios a los directores y maestros de las obras monumentales de Cataluña, propagadores del goticismo religioso que, desde la edad media, había esplendidamente florecido en las Galias.